

FRACASANDO LA LIGA CONTRA LA TESIS DE JAPON, EUROPA

Una Vez Más, se Acordó Hoy Posponer el Embargo de Armamentos Para Bolivia y Paraguay — — — CREE QUE UNA PODEROSA BASE NAVAL CHINA ES IMPRESCINDIBLE EN EXTREMO ORIENTE — — —

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA, Miércoles, 6 de Junio

NUMERO 10.065

LAS CONVERSACIONES NAVALES

LONDRES, 6. — Según anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Conferencia de 1935 se completará con los convenios informales de las conversaciones preliminares concertadas este año y que comenzarán el viernes quince del corriente. No obstante los pronósticos de periódicos japoneses, Japón está dispuesto a tratar todos los problemas relativos a la potencia naval, pero no a otras cuestiones de carácter político. Sin embargo, la tesis de la Cámara de los Comunes para que China establezca una base naval internacional frente a sus costas, puede perfectamente provocar discusiones extrañas que resuman en discusión política, más aún, cuando Japón ha declarado ayer mediante un vocero suyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que estará siempre atento a proteger la solidez del nuevo estado de Manchukuo, donde sus intereses son vastos. Por otra parte, aumenta la creencia oficial parlamentaria de que solamente con el establecimiento de aquella base habrá de ser posible que se imponga la paz en el Extremo Oriente.

GINEBRA, 6. — El representante Nájera ha declarado esta mañana a los periodistas del extranjero, que la cuestión del embargo de armas para Bolivia y Paraguay, será discutida en la presente sesión de la Liga de las Naciones.

JAPON DESEA ADHERIRSE
Tokio, 6. — Uno de los heraldos del gobierno estima que Japón tiene el mayor deseo de adherirse al embargo de armas, diciendo que Japón jamás ha contemplado la idea de vender materiales de guerra a los países de Sudamérica. Refiriéndose a la condición interpuesta por Italia para poder aceptar la invitación de la Liga de las Naciones, el portavoz dijo que Italia, estando en una ventajosa posición, acusa a otras naciones como vendedoras de armas.

OTRAS DECLARACIONES DE NAJERA
Ginebra, 6. — Nájera dijo también entre otras cosas que las dificultades de políticas legales, son tan grandes que la Liga acaso limitará a recomendar aisladamente a cada nación que aplique el boicoteo. Se traen a colación también los recursos expuestos por Bolivia, por ejemplo. Pasa a la pág. OCHO

Roosevelt se Alarma Ante la Inminente y Gravísima Huelga del Acero

WASHINGTON, 6. — No obstante que en la Casa Blanca no se hacen declaraciones especiales sobre las decisiones completadas durante las conversaciones efectuadas entre el Presidente Roosevelt y representantes del Instituto del Acero, se sabe que el Ejecutivo, preocupado grandemente por la

menaza de una de las huelgas más desastrosas que se anuncian, ha dispuesto doblar sus esfuerzos para lograr un compromiso de parte del consorcio industrial con el fin de restar legalidad a las huelgas en caso de practicarse, con el acuerdo de concesiones especiales. Para esta tarde, se cree que habrán terminado las

gestiones, de lo cual dependerá el arreglo definitivo o la efectividad de la huelga.

IMPREVISTOS

Toledo, 6. — La Unión de Trabajadores ha entregado hoy una nota a la junta representante de la Auto Lite, llamándole la atención en relación con numerosos empleados que

han quedado retirados en sus trabajos, considerando que tal procedimiento improvisado en el arreglo firmado ayer, es ilegal, estando dispuesta la Unión a no permitir que un solo de los empleados queden destituidos. Se tiene entendido que el arreglo de esta diferencia tendrá lugar de un momento a otro.

Hoy Firmó Roosevelt el Proyecto Sobre el Control de Cambios

WASHINGTON, 6. — El Presidente Roosevelt firmó esta tarde el proyecto

del Control de Cambios. Este proyecto es el primero de su clase en la historia de las instituciones finan-

ciarias de la Gran República, no intentado jamás por ningún Gobierno. Pasa a la pág. OCHO

Francia y El Desarme

GINEBRA, 6. — La Conferencia del Desarme puede y debe continuar su labor. Esta es la clave de una resolución francesa que se rá presentada al Comité de los Principales en la reunión de esta tarde. La resolución también sugiere que la Conferencia termine pronto las proposiciones sobre armamentos aéreos, presupuesto, publicidad, manufactura de armas, municiones y otros materiales de guerra; con respecto a la seguridad, Francia considera aún este asunto como indispensable para el desarme. La resolución francesa aconseja que su plan sea sometido a una comisión de competentes; mientras la resolución se estudia, continuarán las negociaciones por todos los países interesados en la conclusión del pacto regional y la definición del término agresor. La Comisión de los Principales queda así

frente a dos resoluciones, una redactada por Henderson que se refiere al receso de la Conferencia del Desarme entregando todas las cuestiones a varios sub-comités, siendo la otra la resolución francesa propuesta por Barthou. El ministro de Relaciones Exteriores de Francia personalmente presentará esta resolución a través de un discurso.

MOMENTOS CRITICOS

Chicago, 6. — La Inham Steel Company, de los muelles de Indiana, siguió el ejemplo de la Republic Steel Company, rechazando compromisos ofrecidos por varias uniones de acero. Esta actitud favorecerá la efectividad de la huelga nacional anunciada definitivamente para comenzar el 16 de este mes. En todos los puertos de Illinois se declaró hoy una huelga demandando el establecimiento de la semana de cuarenta horas.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN ESPAÑA HA PROVOCADO NUMEROSOS DESORDENES Y VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

GRAVES SUCESOS
MADRID, 6. — Según los despachos provinciales que se han recibido a través de la noche, la huelga de campesinos a la cual se han sumado centenares de pueblos que aun no estaban decididos ayer tarde, toma aspectos alarmantes debido al carácter de violencia que tiene la huelga, principalmente en poblaciones de escasa garantía policíaca. La gravedad fué anunciada anoche, cuando numerosas

jefes de orden público solicitaron refuerzos.
DESORDENES FATALES
Madrid, 6. — La huelga nacional de campesinos ha tenido como característica, los desórdenes fatales. En la población de Tembleque, de la provincia de Toledo, resultaron tres personas muertas y numerosos heridos cuando los huelguistas tuvieron contacto con la policía, que los trató de manera enérgica y despiadada. Pasa a la pág. OCHO

De Inglaterra a Francia en Un Minuto

¿A DONDE VAMOS?

LONDRES, 6. — En las cercanías de Londres se ha ensayado hoy el primer cohete postal, clasificando el resultado las autoridades postales de un éxito rotundo. Se había guardado el secreto sobre cierto experimento hecho con el cohete inventado por Gerhard Zuker, experto alemán. Ahora el dispositivo va a ser usado para un servicio postal que pondrá la Gran Bretaña en contacto con Francia en un minuto,

y en tres minutos en contacto con Irlanda. El cohete llevará de dos a trescientas cartas selladas con estampillas especiales. Será ensayado entre Cafis y Dover, como a través del Canal de Irlanda, estableciéndose un rápido despacho de correspondencia al lugar a donde vaya a ser lanzado el cohete. En el lugar de cada cohete tendrá una oficina especial en sus vecindades encargada de vigilar la caída de los mismos. La velocidad del cohete es un poco mayor a 20 millas por minuto.

La cosecha de café 1933-1934 ha producido 100,000 sacos menos que la anterior

Hasta la fecha la exportación de la última cosecha ha sido de 284.771 sacos

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, la exportación de café de la cosecha 1933-1934 prácticamente se ha terminado ya, pues faltarán por

exportar unos cinco mil sacos incluyendo tercerillas. Según informes que recogimos hoy Pasa a la pág. OCHO

Los sueldos de los Directores de los Bancos del Estado se incluirán en el presupuesto general

Tal la tesis que prevalece después de conocer las cifras de los sueldos actuales, que en el Congreso se consideran excesivas

Los lectores saben que en días pasados se aprobó en el Congreso una excitativa del Representante señor Licenciado don Carlos M. Jiménez, para que la Cámara conociera, detallada y completamente, los sueldos que

están devengando los Directores y alto Personal de los Bancos del Estado, o sean el Internacional, el de Seguros y el Crédito. Dichas nóminas llegaron ya a poder de las Comisiones de Hacienda y Legislación, que son las que

vienen estudiando el plan del señor Pasa a la pág. OCHO

ABANDONARAN EL MUNICIPIO LOS REGIDORES GOBIERNISTAS

Se se concede al Intendente la facultad del veto, los Regidores quedarían sin autoridad, fuerza y responsabilidad. De prosperar el dictamen de la Comisión de la Cámara, aquella decisión será puesta en práctica

Unas palabras con el Regidor don Enrique Madrigal

En nuestra edición del lunes, anticipamos según costumbre a servir de primeros las informaciones de verdadero interés, dimos un resumen del de Gobernación del Congreso en relación con la Intendencia Municipal de San José. Ayer quedó firmado el Pasa a la página OCHO

DECLARAR QUE SERA ELECTO PRESIDENTE de REPUBLICA el candidato que alcance la insignificante proporción de un tercio de los votos emitidos en las urnas, es exponernos a serios peligros, de los cuales, uno de los menos graves, es el de la multiplicidad de las candidaturas"

"Creo necesaria la reforma electoral a base de restringir la elección en el Congreso en términos de hacer imposibles las sorpresas o los fraudes" El Dip. don Otilio Ulate nos conversa acerca de la reforma constitucional.

Tan pronto fue del dominio público la noticia que en nuestra edición de ayer tarde publicamos relacionada con el proyecto de reforma constitucional para la elección de Presidente de la República, por medio de la mayoría

relativa, presentado ayer mismo al Congreso por un grupo de diputados, fuimos esta mañana a entrevistarnos a nuestro apreciable amigo, el diputado don Otilio Ulate para que nos ofreciera su

Esta mañana se reunió la Junta Nl. de Carreteras para conocer de la garantía de la construcción de la carretera al Sanatorio

Fue aprobado el contrato para la construcción de la carretera del Cas

Esta mañana, a las nueve horas reunió en la Secretaría de Fomento, la Junta Nacional de Carreteras, con asistencia de los miembros señores don León Cortés, don Luis Jacinto Trejos y don Jaime Ro-

jas. Se conoció de la garantía presentada por doña Adela v. de Jiménez e hijos, para la construcción de la carretera entre Cartago y el Sanatorio. (Pasa a la página OCHO)

"El Gobierno cuenta en la actualidad con las mismas entradas con que contaba en la otra Administración del Presidente Jiménez"

(Don Tomás Soley Güell es siempre para nosotros un buen colaborador. Todos los temas de actualidad económica nos lo comenta con el desinterés que él suele poner en estas cosas. Esta mañana, al comentar varios tópicos relativos al asunto, nos dijo: La noticia de que hay tantos ca-

"Pero antes se pagaba la deuda exterior y aun hubo vez que sobran siete millones"

"La única crisis que hemos tenido puede decirse que es la legalista"

Importante entrevista con don Tomás Soley Güell

gitalas en Costa Rica, no me coge de sorpresa. En varias oportunidades he manifestado con diversos motivos si-

millares que Costa Rica tiene recursos suficientes y que precisamente por esa razón no se justificaban en ma-

nera alguna las leyes de emergencia que todavía nos rigen, manteniendo así el temor y la duda en los capitales que no se atreven a ponerse a trabajar, por el temor muy justificado que tienen de que leyes de emergencia vengán a coartarles la obra y a poner en peligro su estabilidad. Cuesta mucho hacer capital. Cuando se tiene, se quiere impulsar todavía más y para ello viene el desarrollo de las actividades. Pero si hay leyes que van coartando esas actividades y van limitando el valor de los contratos y todo lo que se haga por el recto camino de las leyes naturales corre el riesgo de perderse, claro está que poco a poco tendríamos que ir en el descenso de la labor común Pasa a la página DOS

La Dirección Gral. de Tráfico se pronuncia de acuerdo con el aumento de velocidad

Informamos en su debido tiempo del proyecto de ley prestado al Congreso por el diputado don Luis Demetrio Tinoco. C. tendiente a reformar

los artículos 9 y 26 de la ley de tráfico en vigencia, y que se refiere al aumento de velocidades en los vehículos dentro y fuera del perímetro de la

ciudad. Este proyecto, como también informamos, fue pasado a la Comisión respectiva de la Cámara y es Pasa a la página DOS

EL SIGLO NUEVO

Acaba de recibir un precioso surtido de Crespones de Seda corrugados en colores de última moda que vende a ₡ 3.80 la yarda.

Ofrecemos un inmenso surtido de Paños de mano y para Baño marca Cannon.

Batas de Baño, Jabones Heno de Pravia, Palmolive, Pears, de Glicerina y Almendras, a los precios más baratos de plaza.

Los que quieran comprar un buen CASIMIR, negro, azul o de fantasía, lo encontrarán en El Siglo Nuevo.

Gran surtido de Capas de Hule marca Semper Sec para hombres, Sras. y niños. Zapatos ahulados para Sras. y hombres.

Las mejores Cocinas de Hierro para leña las vende El Siglo Nuevo de ₡ 125.00 en adelante.

HERRERO VITORIA Hnos.

El Instituto de Defensa del Café dirigirá una excitativa al Ejecutivo a fin de que se resuelva la rescisión de los contratos de propaganda celebrados con doña Marta de Quirós y don Viriato Figueredo

En su oportunidad informamos que el Instituto de Defensa del Café había dispuesto, por unanimidad de votos,

"EL GOBIERNO CUENTA..."

(Viene de la primera página)

Y cada quien de lo que tratará simplemente es de ponerse a salvo. Todos esos capitales que acusa la Tributación Directa son una demostración de mis palabras. Por qué no están trabajando esas riquezas? Es muy sencillo averiguarlo. No están trabajando por el miedo a las leyes controlistas, porque ya hemos perdido en Costa Rica la libertad económica. Eso ha sido el mal. De otra manera habríamos salido más prontamente de la crisis económica que hemos pasado. El día que retornemos a la libertad y que cada quien impulse su labor tranquilamente, veremos con satisfacción que se acabarán todos los problemas que hemos tenido que afrontar en estos últimos tiempos incesantemente. Contamos para ello con buena base. Producimos lo que necesitamos. El Estado como norredondo no es rico. Cuando el Estado es rico y si lo son los ciudadanos, el problema está resuelto. Y ese es el caso de Costa Rica. La riqueza es del público y el Estado es pobre. El Estado debe más bien. Pero todas esas deudas están ampliamente justificadas. Esas deudas son las que han venido a darle propulsión al trabajo y darnos actividad suficiente para crear riqueza pública. Y por ese camino habríamos seguido sin paros de ninguna clase, si no hubiera sido que las leyes de emergencia vinieron a poner un compás de miedo, de temor y de duda. Nuestra deuda exterior está bien justificada. Se ha desarrollado la riqueza en Costa Rica. Eso era lo que convenía hacer. Para eso se hicieron los empréstitos en todos los tiempos y han sido bien aplicados cuando dan por resultado esta riqueza. Pero sucede que nos curamos en salud. No habíamos visto cuál era la crisis que podía venirnos y nos adelantamos a conjurarla por los medios más fáciles y menos aconsejados. Damos leyes de emergencia que pusieron en peligro los contratos. Vino la desconfianza. Y como si eso fuera poco, creamos oficinas de control para evitar, según decían los partidarios de esas leyes, la especulación. No sé cuál especulación. La única que se evitó fue la de que se siguiera por el camino del trabajo creando riquezas y dándole al pueblo actividades donde ganarse su vida. Y digo esto por la experiencia y porque así la comprenden todos los viajeros que llegan a Costa Rica. Ellos hablan de nuestro comercio y de nuestras industrias. Consideran que en América, Costa Rica es el país que cuenta con mayores posibilidades. La única crisis que hemos tenido, puede decirse que es la legalista. Pero yo parece que vamos viendo más claro. El Congreso posiblemente se escape de estas cosas, y ojalá que sea para cerrar para siempre el capítulo de los controles y de las restricciones a la libertad económica. Eso es lo que sacará a Costa Rica del marasmo y del temor. En ninguna parte han dado resultados esta clase de política económica. Pocos Presidentes

han llegado al poder como el Presidente Roosevelt con tanto apoyo de la opinión pública. La presidencia suya se esperaba ansiosamente. Se creyó que habría de ser la salvación de todas las dificultades. Pero el Presidente Roosevelt se metió en el camino de las leyes de emergencia. Cuando él llegó al poder habían millones de desocupados. Para contrarrestar ese mal, optó por esas leyes controlistas y por la acción directa del Estado en la libre contratación y en los problemas de los sin trabajo. Se han gastado millones de dólares. Miles de millones. Los resultados han sido enteramente nulos. Los millones de desocupados continúan igual que antes. Los millones que se votaron para combatir la desocupación se terminaron sin grandes resultados. Y la popularidad del Presidente Roosevelt se acabó como por encanto. En estos momentos los problemas que tiene que afrontar son todavía más graves que los que encontró, y nada ha podido hacer que pueda decirse que sea la fuente de bienes para su país. Todo por la intervención del Estado en los asuntos particulares. Por eso pienso que en Costa Rica no debemos seguir por ese camino. Hay riqueza. Nuestra producción paga nuestros gastos. Para qué entonces seguir por el camino de los controles y de las derogatorias de las leyes y de los contratos libremente hechos y garantizados con la Constitución de la República? Dejemos que vuelva la confianza al país, y que todas esas riquezas de que nos hablan las estadísticas se pongan en movimiento bajo la protección de las buenas leyes, de las leyes que garantizan la libertad. Hemos hablado al principio de la pobreza del Gobierno y de la riqueza de los particulares. Pero dirá usted que la pobreza del Gobierno es extrema toda vez que se ha dejado de pagar el servicio de las deudas y que a veces no alcanza para el pago de los presupuestos. Y eso es verdad. Pero por qué causas? No me lo explico. Lo que puedo decir es que el Gobierno cuenta en la actualidad con las mismas entradas que contaba en la otra administración del Presidente Jiménez. Son casi exactas las sumas que entran realmente al tesoro público. Pero antes se pagaba la deuda exterior y aún hubo vez que sobraran siete millones de colones en el año. Teníamos casi siempre superávits. Por qué sucedía eso entonces con todo y pagar las deudas extranjeras y no sucede lo mismo en estos momentos contando con las mismas entradas? He allí lo que yo no logro explicarme. Desde luego le cierro las puertas a toda idea de mala administración. Pero la verdad es esa: que con las mismas entradas no podemos pagar nuestras deudas del Estado y aun a veces no pagamos bien los presupuestos. Por lo demás, ya sabe usted cuáles son mis pensamientos a este respecto.

Y nos despedimos de don Tomás agradeciéndole mucho sus declaraciones.

facilitar del Poder Ejecutivo la rescisión de los contratos celebrados con doña Marta viuda de Quirós y con el doctor don Viriato Figueredo, para la propaganda del café en el exterior.

Para solicitar tal rescisión la Junta del Instituto consideró que dichos

"Los capitalistas, cuando ven amenazados sus intereses, recurren al Gobierno para que los defienda"

Sinceramente digo, que la balanza se inclina, decididamente, a la aprobación del proyecto enviado a la Cámara por el Sr. Presidente de la República

Interesantes declaraciones del Licenciado don Alfredo Sánchez Morales

Fué en los interiores del Palacio de Justicia en donde tuvimos el agrado de encontrar al Lic. D. Alfredo Sánchez Morales. Como era natural, aprovechamos la oportunidad para interrogarlo acerca de todo este conjunto de cosas que las han dado llamar problemas de gran trascendencia para la República y que con excepción hecha del sabio y provechoso proyecto del Sr. Presidente de la República Lic. D. Ricardo Jiménez O., el resto pueden irse resolviendo poco a poco. De lo que actualmente se trata es de conjurar, hasta donde sea posible, esta crisis y mala situación nuestra y de estimular en grande escala, la agricultura nacional. Y ningún proyecto más oportuno en estos momentos que el de don Ricardo Jiménez.

El Licenciado Sánchez Morales, que pertenece al grupo joven de intelectuales de vanguardia, al preguntarle nosotros su opinión con respecto al referido proyecto, nos contestó:

—"Me pregunta usted de un negocio que yo considero básico para el porvenir de Costa Rica; muchas e ilustradas opiniones se han externado y sinceramente le digo, que la balanza

se inclina, decididamente, a la aprobación del proyecto enviado a la Cámara por señor Presidente de la República; y es natural, el país ha visto cómo poco a poco ha ido desapareciendo la PEQUEÑA PROPIEDAD, como ese pedacito de tierra con que todos soñamos en alguna época; esa casita, llena de cariño y de fe, donde poder vivir tranquilos, con nuestra esposa y nuestros hijos y a la que todos tenemos derecho, va siendo absorbida por el poderoso; el problema a resolver, le decía, es fundamental para nuestro país; sabe usted bien que la tranquilidad de nuestro pueblo las costumbres de orden y de trabajo de nuestras gentes, tiene como base, precisamente, la división de la propiedad. He leído en estos días artículos de fondo en favor del proyecto en cuestión y de todos ellos bien se deduce que nuestra Institución Bancaria no sufrirá desequilibrios que la derrumben; con el amparo de sus deudores, si serán enorme los beneficios que preste, ayudando a conjurar, a buen tiempo, trastornos de carácter social, que gracias a las circunstancias apuntadas y a la propaganda extremista hoy tan recia, pudiera desatarse. Yo creo que también el capitalista debe contribuir a evitar los males de su Patria y en mayor proporción que los demás, ya que sus dineros fueron adquiridos con la colaboración indiscutible de sus

trabajadores a quienes debe atender y cuidar en todas sus necesidades; conste que no es caridad lo que ellos necesitan sino consecuencia; en eso, me parece a mí, hay que seguir el ejemplo del yanqui: parte de sus haberes los dedica a la fundación de Bibliotecas, a campañas sanitarias, hospitales, en fin, a Instituciones de bien general; retribuye en algo a la comunidad de lo que, sin su auxilio, no hubiera adquirido, jamás. El capitalista rico procede de distinto modo; cuando ve amenazados sus intereses, recurre al Gobierno para que lo defienda, pero a la hora de contribuir con ese mismo Gobierno a mejorar y sostener las Instituciones de su país, insensiblemente desaparece, como una sombra macabra".

—Estimulados por la respuesta a nuestra primera pregunta, tratamos de hacerle la segunda, relacionada con el proyecto presentado ayer tarde al Congreso relativo a la reforma constitucional para la elección de Presidente de la República por medio de la mayoría relativa, y que publicamos en nuestra edición de ayer, y el Lic. Sánchez Serrano nos dijo:

—"Esto merece un comentario aparte. Déjeme empaparme bien del proyecto, y una vez que lo haya leído con toda atención, le prometo darle mi parecer al respecto".

En los precisos momentos en que nos decía esto el Licenciado Sánchez Serrano, llegaba una persona a notificarme una sentencia. No quisimos más interrumpirlo y preferimos despedirnos de él agradeciéndole mucho sus interesantes conceptos.

"DECLARAR QUE SERA ELECTO..."

(Viene de la primera página)

parecer al respecto.

El diputado Ulate, con esa amabilidad que lo caracteriza, contestó a nuestro interrogatorio en la siguiente forma:

—"Estoy en absoluto desacuerdo con el proyecto de reforma constitucional, sobre que usted me interroga, sugerido por el señor Presidente en su Mensaje de este año al Congreso y cristalizado en la iniciativa presentada ayer a la Cámara por un grupo de señores diputados.

Bien sabido me tengo que como el riesgo de quedarme solo, como en otras ocasiones, porque entre nosotros, en legislación, como en modas, se establecen períodos durante los cuales determinadas concepciones parecen arrastrarlo todo en corrientes impetuosas y ahora la moda en materia electoral, es decir, que hay que volverle íntegramente el sufragio universal el derecho de elegir al Presidente de la República con prescindencia de la intervención del Congreso.

Yo me pronuncio francamente contra ese criterio. Si hubiéramos logrado perfeccionar la democracia en el sentido de la pureza electoral, la iniciativa estaría muy bien, pero todos hemos de ver con alarma, que en este aspecto de nuestra vida republicana, retrogradamos cada día y envilecemos cada vez más al sufragante de las masas campesinas. Los que participamos de modo más activo en la reciente campaña para la elección de diputados, pudimos darnos cuenta precisa de que, los que llevan la dirección de la política en el país, han relajado a tal punto la moral del sufragante, que ya este está pasando a ser una mercadería de bajo precio en el mercado electoral. Culpa no es suya, sino del ejemplo que viene desde arriba y de la deficiencia cultural que subsiste, no obstante que nos vivimos pregomando lo contrario para engañar a los demás y, a la postre, para tratar de engañarnos a nosotros mismos a fuerza de repetir la mentira convencional relativa a tan decantada cultura costarricense. De modo, que la buena teoría democrática puede ser la que pregona el proyecto de reforma constitucional, pero la realidad que vivimos es pavorosa en cuanto al sufragio popular.

Declarar que será electo Presidente

de la República el candidato que alcance la insignificante proporción de un tercio de los votos emitidos en las urnas, es exponernos a serios peligros, de los cuales uno de los menos graves, con serlo tanto, sería el de la multiplicidad de las candidaturas, con la participación de pequeños grupos audaces e inescrupulosos que podrían conducirnos, ya no sólo por el atajo de las combinaciones políticas que se trata de impedir, sino también por el despenajero de las revueltas para las cuales es terreno propicio el estado de anarquía a que podría conducir un gran número de candidaturas en una enconada campaña electoral.

Pero como le dije, esto es lo de menos y aun lo más eventual. El peligro inmediato de la elección de Presidente por medio de un tercio de los votos, es que le vamos a entregar el mecanismo electoral, sin el asomo de una duda, a los círculos del capitalismo costarricense que se han sustentado de la explotación del hambre popular, mediante la realización de grandes e inveterados negocios estrohadamente relacionados con las orientaciones económicas que el Poder Público le imprime al país.

Corrompido el sufragio, triunfante el cohecho y el soborno, decir que el que tenga el tercio de los votos será Presidente de la República, es como proclamar desde ahora, que el Presidente lo harán esos cuatro potentados en cuyas manos estará el recurso de reunir sin gran esfuerzo, el maldito tercio de los votos.

Creo necesaria la reforma electoral pero sobre otras bases, tal vez, la de restringir la elección en el Congreso en términos de hacer imposibles las sorpresas o los fraudes.

Pero en todo caso, por muchas deficiencias de que adolezca el Congreso, y soy el primero en reconocerlas, y he sido constante en censurarlas en su propio seno, la verdad es que siempre será un cuerpo más responsable que el cuerpo electoral organizado con fundamento en una pequeña proporción de sufragantes".

Tales fueron las interesantes declaraciones del diputado don Otilio Ulate que fielmente hemos tratado de llevar al conocimiento de nuestros amables lectores y que son las primeras que de parte de los señores diputados hemos recogido.

El viaje del diplomático Mr. Allan Dawson

Mañana, saldrá por la vía aérea, en el trimotor de la Panamericana, rumbo a Managua, Nicaragua, Mr. Allan Dawson, nuevo Secretario de la Legación de los Estados Unidos, a fin de ponerse a la disposición del ministro en aquel país Mr. Bliss Lane.

Mr. Dawson, hasta ahora, fue Secretario de la Legación de su país en Bogotá, e ingresó al país por la vía aérea procedente de Panamá, hospedándose en la Legación Norteamericana como huésped del señor

Ministro en Costa Rica Mr. Leo R. Seck.

El distinguido diplomático a que nos referimos, a pesar de su juventud tiene ya muchos años en la carrera diplomática de su país y es hijo del bien recordado ministro norteamericano del mismo nombre, quien tuvo una actuación brillante en varios países de la América Latina.

LA PRENSA LIBRE despide respetuosa y cordialmente al señor Dawson.

Ya Llegaron CUBOS MAGGI

(Extracto de carne especial para sopas y salsas)

Brer Rabbit Molasses (Green Label y Gold Label)

Karo (Sirope de maíz puro, indicado con gran éxito para los niños de pocos meses)

BELL'S SEASONING

Sea Island Brown Sugar

Sea Island Confectioners' Powdered Sugar

NO OLVIDE que LA DESPENSA

es la única casa que se preocupa por traer las verdaderas NOVEDADES en su ramo y con absoluta garantía que son siempre FRESCAS

SERVICIO RAPIDO a DOMICILIO hasta los Domingos a las 12 m.

Teléfono 3589

LA DIRECCION GENERAL...

ta a su vez ha estado inquiriendo informes acerca de la conveniencia o dificultad de dichas reformas. Por medio de escrito, esta Comisión se dirigió al Director de Tráfico don Ricardo Tinoco a fin de consultarle sobre el particular.

El señor Tinoco, contestando a dicha consulta, se pronuncia en un todo de acuerdo con el proyecto del señor

Tinoco C. en cuanto a las reformas de los referidos artículos 9 y 36 de la Ley de tráfico.

La comisión de la Cámara ha recibido esta consulta y en estos días presentará al Congreso su dictamen, según se nos informa favorable al referido proyecto del Licenciado Tinoco Castro.

Nuevo director de la filarmónica de Poás

En virtud de la renuncia presentada en la semana anterior por el señor director de la Filarmónica de Poás, don Ignacio Solano, la Municipalidad de aquel cantón ha reem-

plazado al señor Solano nombrando en su lugar a don Francisco de Paula Avielz, quien en estos días se hará cargo de aquella filarmónica. Muchos éxitos le deseamos.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA
Jueves 7. - Octava de Corpus. Santos Pedro y Pablo, mártires y Roberto, abad.

FRASES DEL DIA
-Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino. - Salmo 119. - 105.

-Conozco, Señor, mis maldades, abominas, detestolas; y nunca dejaré de echarme la culpa de ellas. - Salmo 50.

-Yo dije: de aquí en adelante pondré gran cuidado en que no se deslice mi lengua. - Salmo 88.

-Desviad, Señor, lejos de mí toda mentira y toda murruración. - Prov. 30.

NATALICIOS
Lo celebran mañana, doña Carmen Montealegre de Madrigal, doña Anita Sáenz de Nanne, señoritas Hortensia Alvarado Sandoval, Marta Valverde García, Emma Hütt Chaverri, señores don Alvar Antillón Castro y don Jorge Cardona Jiménez.

FECHA MATRIMONIAL
La celebran mañana, don Jorge Sáenz Gutiérrez y doña Delfina Collado Quirós, 1908; don Víctor Manuel Solera F. y doña Nelly Dobles Ortiz, 1931.

RECORDATORIOS
Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Micaela Sáenz v. de Montero, 1933; doña Julia Esquivel Mata de Guevara, 1930; doña Fidélna González Soto de Borbón, 1912; doña Lola Montenegro de Alfaro, 1929; doña María Monge de Peralta, 1926; doña Angélica Trovo de Ortiz, 1928; señoritas Juan-

la Acosta Cedeño, 1933; María Isabel Soto Garbano, 1932; María Hernández Segura, 1934; María Cristina Mora, 1924; Rafaela Carranza Fernández, señores don Marcelo Brenes Robles, 1924; don Arturo Coto Rojas, 1898; don Juan Bautista Valladares Cascante, 1930; don Mario Elizondo B., 1930; don Juan Bautista Quirós Granados, 1929; Licenciado don Walter Guier Sáenz, 1929; don Alberto Sáenz Flores, 1916; don Eusebio Venegas Figueroa, 1925; doctor don Jesús Jiménez Fernández, 1889; don Moisés Acosta Jiménez, 1910; y don Nicolás Monge León, 1916.

LA SOCIEDAD ANTASO
En 1827, contraen matrimonio don Francisco María Oreamuno Bonilla y doña Agustina Gutiérrez Peña Monge.
-En 1830, nace en San José el Licenciado don Salvador González Ramírez.
-En 1872, nace en San José don Elías Fonseca Calvo.
-En 1906, contraen matrimonio don Andrés Borrás Solina y doña Enriqueta Ordinas X.

¡Deje usted los remedios antiguos, que le producen daños y ardores! Use para combatir los dolores solamente el inofensivo

QUADRONAL

Eloy Ramírez V., Adela Camacho de Ramírez e hijos, Bolívar Alfaro Soto e hijos, invitan por este medio a la Misa de Requiem que, con ocasión del novenario del fallecimiento de su hija, hermana, esposa y madre

Doña OFELIA RAMIREZ DE ALFARO

acogida en la Paz del Señor, el 30 de Mayo pasado habiendo recibido los Santos Sacramentos, se efectuará mañana a las 6 y 30 horas, en la Capilla del Sagrario, agradeciendo su asistencia. San José, Junio 6 de 1934.

EN MEJORIA
Han continuado mejor de las operaciones a que fueron sometidas en días pasados doña María Cristina Coronado de Ferraz y su hermana la señorita Marina Coronado.

DOÑA MARGARITA DE ARREA
En la Clínica del doctor Hernández, ha sido sometida a una nueva intervención quirúrgica la estimable señora doña Margarita Baixenchs de Arrea. Dichosamente, la operación efectuada parece haber dado buenos resultados y el estado de la estimable paciente es bastante satisfactorio.

Juzgue usted después de probar; Ningún otro Específico le cura los dolores aproximadamente tan pronto como el QUADRONAL

LA SENORITA ESTELA JIMENEZ ACOSTA
Después de la operación a que fue sometida el lunes pasado en el Hospital de San Juan de Dios la estimable señorita Estela Jiménez Acosta, ha entrado en un período de franca mejoría, la que nosotros nos complacemos en anunciar deseando que sea efectiva.

DOÑA CLEMENCIA DE BERROCAL
Después de la operación a que fue sometida ha entrado en un período favorable la señora doña Clemencia Páez de Berrocal. Mucho nos alegramos al poder anunciar la mejoría de la estimable dama.

COLABORACION FEMENINA

Ante el problema feminista de Costa Rica

Se ha tomado, mitad en broma y mitad con cierto desprecio, el asunto del voto femenino, o sea el derecho a ejercer la ciudadanía por parte de la mujer. Con esto no hemos hecho, sino poner de manifiesto nuestra mentirosa cultura.

El feminismo es un movimiento de Liberación Social mucho más serio de lo que nuestros eminentes sociólogos creen. Tiende a obtener justicia y derechos que no esclavicen a la mitad del género humano, en perjuicio de la totalidad del mismo. Esto es lo que no han podido comprender nuestros hombres, debido un poco a ignorancia otro romanticismo y mucho a petulancia hombruna.

Su organización data, como movimiento universal, de mediados del siglo pasado, (la mujer norteamericana luchó desde 1848) y como movimiento organizado desde 1888.

La Gran Guerra creó un nuevo tipo de mujer, admirablemente identificada por Alejandra Kolontay en su libro "La Mujer Nueva y la Moral Sexual," que definitivamente convenció al hombre por demostración incuestionable de su positivo valor, así tenemos que desde 1920 para acá, casi la totalidad de las naciones cultas de la tierra, como Inglaterra y posesiones, Alemania, E.E. U.U. España, Rusia, Dinamarca Noruega, Suecia, Holanda, Finlandia, Islandia, Rumania etc. establecieron el libre ejercicio político de la mujer. Desde entonces es casi ridículo discutir sobre estas cosas, es decir, hace 14 años aceptó lo que hoy en Costa Rica engendra discusiones y humorismos de tercera clase. Cosa que no es de extrañar; en los E.E. U.U. la mujer tuvo que luchar durante 70 años, para arrancar de la mente de los hombres aquellas espantosas cotizaciones de la mujer como mueble, muñeca u objeto de placer, 70 años para demostrarle que la existencia de ella tenía igual valor y un mismo derecho e interés que la de él. "Que el hombre no es superior a la mujer ni la mujer superior al hombre, sino que son distintos, morfológica y psicológicamente. (Doctor Gregorio Marañón) (Marroutier dice: "Tan absurdo es que el hombre se envanezca de sus bíceps, como que la mujer se vanaglorie de su matriz"), pero que la mujer como él tienen inquietudes, tiene ambiciones muchas veces más cuerdas y morales, políticamente hablando, que las del hombre.

(A continuación copio el preámbulo de los estatutos del Consejo Internacional Feminista, efectuado en Chicago en 1893; "Nosotras las mujeres de todos los países, creyendo sinceramente que el bienestar de la humanidad se realzará gracias a una mayor unidad de pensamiento, de sentimientos y propósitos, y que la acción regularmente organizada de las mujeres será el medio más adecuado para asegurar la prosperidad de la familia y del Estado, declaramos que nos unimos en una federación de trabajadoras, que tiene por objeto hacer penetrar en la sociedad en las costumbres y en las leyes, los principios de la regla de oro que dice: "Haz a otro lo que quisieras que se hiciera contigo". (Hermosísima síntesis del feminismo. Muestra de los ideales políticos de la mujer! Tiene ojos como él, tiene alma y tiene corazón. Que la mujer no es solamente socinera, es la compañera del hombre; no es la incubadora mecánica, es la madre de vuestros hijos, y nunca el cachorro fue superior a la leona; y ya que he vuelto los ojos a la naturaleza, ésta, pura y verdadera sin los convencionalismos humanos, os está dando la lección: el león y la leona no pretenden, ni son, uno más que otro, son simplemente leones y nada más que leones.—Sin embargo, el hombre, animal pretencioso, seculariza a la mujer relegándola a segundo lugar—Ha dicho Paulina Yhys: "El hombre es el único animal que cree inferior a su compañera". Me parece lógico y natural que el hombre en pose cabelleresca, diga: "El mejor trono de la mujer está en el hogar". Preguntaría yo; ¿es que todos los hogares son troncos? Pero señores, es que no existe la prostitución por miseria, es que no existe la mujer que tiene que luchar sola y mantener un hogar para que ella y los suyos no mueran de hambre? Es que no existe la falta de comprensión entre marido y mujer o el marido canalla?

En cuanto a la feminidad, bella flor perfumada que toda mujer debe cultivar porque sin ella no es nada, ni hombre ni mujer un ser incoloro como serpiente cambiando de piel, es tan pueril pensar que la pierda, como pueril pensar que la pierda, como tencionista se afeminase. Creo con

Gina Lombroso, que la mujer debe ser lo todo, pero antes, madre; condición ésta de la maternidad que parece ser la que mayores desdichas le ha ocasionado a la mujer a pesar de ser lo más grande que posee, porque al ser madre dejó de ser individuo para pasar a estar máquina, a quien el hombre trata con más o menos cariño. Gina Lombroso tiene razón, porque con la maternidad la mujer exalta o cultiva esas condiciones diferentes a las del hombre o que en el hombre aparecen más rudimentarias y en ellas es que estriba la verdadera diferencia. Junto con las diferencias psicológicas, quiero hablar de otras diferencias. Si hemos de creer lo que dicen Helen Bradford Thompson, la mujer tiene más capacidad sensitiva que el hombre para el dolor por presión, tacto etc. para las facultades gustativas, dulce, salado, agrio etc., y menos que el hombre en la distinción de pesos, medida, claridad luminosa, etc. Según Kosman, parece que el poder de asociación mental es menor sobretodo la capacidad de inventar nuevas combinaciones por combinación de otras según las leyes estrictas de la lógica, de don de su falta de participación en los progresos matemáticos y filosóficos. Menos sagacidad NATURAL, personaliza y particulariza más etc. Por el contrario, es más sentimental y subjetiva más efectiva y caritativa, más dispuesta el sacrificio, en una palabra, más maternal.

PARTE DE SU CARACTERISTICA ES NATURAL Y OTRA DE PENDE DE SU RELACION CON EN VARON

Esto es lo que se llama feminidad o caracteres secundarios de diferenciación.

Definidas estas características, y después de hacer un balance con las características masculinas, notamos su complementación, la sabia armonía natural. Loc el que quiera ir contra ella. Por el contrario, la unidad de pensamiento y sentimientos, más biológico, la unidad de lo masculino y de lo femenino, darían lógicamente una mayor armonía universal, y por consiguiente, un mejoramiento de la humanidad. Por lo tanto, derecho a elegir mujeres inteligentes, para el desempeño de ciertos puestos, por ahora, aquellos puestos en que puedan desarrollar sus facultades femeninas en provecho de la humanidad, luchando contra vicios sociales como el alcoholismo, la prostitución, el infanticidio, la ignorancia, la delincuencia infantil y tantos otros, que la mujer como madre, comprende mejor de las mujeres, los niños y los hombres.

En Inglaterra, los Estados Unidos etc. las asociaciones feministas han organizado y mantenido, universidades, maternidades, asilos etc. En España, solamente en Barcelona, trabajan las entidades Acción Femenina, fundada por María Pallares, La Federación Sindical de obreras, y El Instituto de cultura que trevalla, y El Institut de cultura y biblioteca popular de la dona; la primera fundada por doña María Domenech de Canellas; estos, para no citar más, son capaces por su vastísimo campo de acción para demostrar la eficiencia de las organizaciones femeninas. En dichas asociaciones no solamente se cultiva el corazón de la mujer, sino también su cerebro, inclinan los al estudio de la medicina, de la enfermería, enseñanza etc. etc. El estatuto de la Sociedad de las Naciones contiene una cláusula según la cual, la mujer es elegible para todos los cargos incluso al secretariado. Esta cláusula no es letra muerta: Por ejemplo, la Señora Raquel Chroudy, fue nombrada directora para la campaña de higiene contra el tráfico de esclavos, el opio, y el tifus, en la primera asamblea de la sociedad de las Naciones; a la señora Sofia Sauger, la pusieron al frente del departamento jurídico de la Oficina del Trabajo. En la Nueva República Española, se nombró primera alcaldesa de Aragón, a la señora María Domínguez, cuya acertadísima labor he seguido detenidamente. Para más detalles, puede verse las conferencias de dicha señora Domínguez (Opiniones de mujeres).

En cuanto a la restricción del voto creo que no debe olvidarse en esto, pues implicaría un tácito reconocimiento de inferioridad. Si se restringiera por falta de moralidad o preparación, yo pediría que se hiciera lo mismo con un veinticinco por ciento de los hombres que concurren a las urnas electorales; habría entonces moralidad y justicia y honradez en la restricción. De otro modo, es aceptar inferioridad con los pobres indios de Talamanca. Quisiera pedir a los hombres de este país, un poco de comprensión para que la mujer q' en lugar de la pose ca-

En Diciembre próximo se celebrará el Congreso Internacional Comunista de Moscú

Se rumora que ese Congreso asistirá Carmen Lira por parte del comunismo de Costa Rica

Hoy se nos ha informado de que en el mes de Diciembre de este año, se celebrará en Moscú un gran Congreso Internacional Comunista, al cual concurrirán delegaciones de casi todos los países del mundo.

A raíz de ese informe, corre el rumor de que, por parte del comunismo de Costa Rica, asistirá a aquel congreso, como delegado, la escritora Carmen Lira, una de las líderes de ese partido en nuestro país.

EL CONGRESO DE MAESTROS

El sábado próximo, se reunirá la Directiva de la Asociación de Maestros del Circuito Segundo, con el objeto de tratar de la organización del Congreso de Maestros que se reunirá en esta capital, en Setiembre próximo.

Este Congreso ha despertado enorme interés en los círculos pedagógicos, ya que en él se van a tratar

muchos interesantes asuntos que afectan directamente al magisterio nacional. Próximamente se pasará una circular a los señores Visitadores para que, en reunión de maestros, éstos elijan sus delegados a dicho Congreso, que serán los delegados por cada circuito.

Seguiremos informando más ampliamente sobre tan importante proyecto.

Está para solucionarse el conflicto surgido entre la Northern Railway Co. y la Municipalidad de Limón

En anteriores ediciones hemos venido informando del conflicto surgido entre la Northern Railway Co. y la Municipalidad de Limón con motivo de haberse fijado a aquella compañía el pago de trece céntimos por cada metro cúbico de agua que consume.

El asunto parece encaminarse a la solución, pues en la última sesión celebrada por los municipales de aquel pueblo, se dispuso que la tarifa aludida sea aplicada a la Compañía desde la fecha de su aprobación, y que el agua suministrada anteriormente se le cobre como servicio de pajas de agua.

El Ministerio de Gobernación recibirá en el curso de esta semana el proyecto de la nueva Ley de Tráfico

Se ocupa la Dirección General de Tráfico en la elaboración del proyecto de la nueva Ley de Tráfico que será presentada a la consideración del Congreso en breve y que reforma totalmente la actual.

Este proyecto quedará redactado en estos días y será enviado al Ministerio de Gobernación en el curso de la presente semana. El Eje-

cutivo estudiará dicho proyecto y luego lo enviará al Congreso para su aprobación.

Terminada la elaboración del proyecto, procuraremos transcribirlo al lector ya que en esta nueva ley se contemplan importantes innovaciones tendientes a hacer más efectivas las disposiciones correspondientes a fin de evitar en lo posible los accidentes de tráfico.

Defraudación de fondos en daño del Municipio de Abangares

Ante la justicia se denunció hace algunos días el delito de defraudación de fondos cometido en daño del Municipio de Abangares por un empleado de aquella Municipalidad.

El proceso a que dió lugar esta denuncia es objeto de trámites de interés figurando como indiciado J. G. R., quien ha solicitado ex-

carcelación bajo fianza, la que ha sido concedida por el Juez Segundo de lo Contencioso que quien conoce del proceso y confiamada por el Tribunal de Alsoda.

Se seguirán los trámites de este proceso a fin de comprobar si en efecto el indiciado comolió el delito por el que se le acusa.

De Coronado

Algunos importantes vecinos nos ruegan que hagamos público llamamiento al pueblo de Coronado, con el fin de que todos se acojan bajo la misma idea y el mismo patriotismo, unidos como nunca en momentos como el presente, para recoger una contribución general con el fin de allegar fondos suficientes con que erigir a la memoria del nunca olvidado Lionel Rodríguez, un momento donde reposan sus restos, o sea en el Panteón General.

El presbítero Fernández, que tanto sintió la muerte de este incansable trabajador, que ofendió su vida en holocausto de un ideal, nos hará

el favor de hacer extensivo este llamamiento desde el púlpito, en la seguridad de que será acogido por todos los coronadenses, con el más sentido regocijo. Decimos esto, porque cuando desfilábamos detrás del féretro, en medio de la concurrencia más grande que se ha visto, cuando todo el pueblo derramó lágrimas de dolor por la pérdida irreparable de uno de sus más plecaros hijos, oímos comentando la necesidad de erigir un monumento a la memoria de aquel que caminaba en esos momentos para el cementerio, envuelto en caja de sándalo, para no volver a ver este mundo querido, donde supiéramos levantarse como árbol frondoso, y depositar sus frutos en beneficio exclusivo de la Iglesia.

NAPOLEON ERA EPILEPTICO

Nueva York. Hace tiempo que los hombres de ciencia buscan un remedio contra la epilepsia. Durante la Guerra Mundial se administró un nuevo tratamiento a millares de epilepticos con magníficos resultados. Acaba de publicarse un folleto interesante que describe este tratamiento y relata cómo pueden combatirse los ataques sin drogas o narcóticos perjudiciales. Al parecer se ha triunfado contra este terrible mal. Cualquiera lector recibirá gratuitamente un ejemplar de este folleto si se dirige a Educational Division, 545 Fifth Ave., New York, Despacho F. 1059

La idea, por lo consiguiente, no es nueva. Solo la repetimos, con el fin de unificarnos en estos momentos que ya está corta la fecha de su fallecimiento y poder lograr de ese modo ir a depositar una corona de flores al pie de su efígie querida e inolvidable. Repetimos que esperamos la colaboración estuista del señor cura, para llevar a la realidad lo que es un deseo del pueblo.

CORRESPONSAL

FENOMENO ATMOSFERICO

Santander, 5. — La descarga de un rayo generalmente explota sólo una vez. Pero hoy una centella estalló en varios lugares. Primeramente, alcanzó a una niña de nueve años en una casa. De allí pasó a otra casa, matando a una niña de 11 años y finalmente en zigzag remató en otra habitación pasando en medio de 15 personas y alcanzando en su última detonación a una niña de siete años y dejando en estado inconsciente a otra persona.

El proyecto de don Ricardo Jiménez es, en suma, la regeneración de la agricultura

El pasaje que sostuvimos con nuestro distinguido amigo el licenciado don Andrés Venegas García ha sido uno de los más interesantes que LA PRENSA LIBRE lleve al conocimiento de sus estimables lectores. Viajábamos juntos en el tranvía; don Andrés con rumbo a su casa y nosotros para la redacción del diario a darle forma a las noticias que en diferentes lugares logramos obtener.

Don Andrés siente por don Ricardo Jiménez una profunda simpatía y cuando se le habla de este distinguido ciudadano, siente una verdadera satisfacción al referirse a sus hechos y a su obra, que la califica como una de las más provechosas para Costa Rica.

Ya que de don Ricardo se hablaba, el Licenciado Venegas, según nos lo había prometido en su último reportaje que LA PRENSA LIBRE publicó en días pasados, pasó a conversarnos y a externarnos sus pareceres con respecto al sabio proyecto presentado al Congreso tendiente a favorecer a los deudores del Banco Internacional y a estimular la agricultura en general.

—Bien; dijimos a don Andrés: ¿Cuál es su opinión?

El Licenciado Venegas García nos contestó:

—Ya don Ricardo Jiménez lo manifestó en un reportaje sensacional que ustedes mismos publicaron hace apenas pocos días: "Lo que yo he tenido principalmente en cuenta para llegar a estas conclusiones, es que el Banco Internacional debe de propender siempre a ayudar a los agricultores y nunca a oprimirlos. El Banco no tiene que presentar buenos dividendos nunca, sino por el contrario, lo que tiene que decir en sus informes anuales es que los deudores han podido pagar las acreencias y que hay prosperidad en los negocios de ellos, sin perjuicios para el Banco... Es un error pensar que la agricultura en Costa Rica puede dar para pagar intereses de más del seis por ciento anual. No es

Yo aconsejaría al Congreso que no le hiciera ninguna modificación, pues si se estudia concienzudamente, se llega a la conclusión de que es la verdadera cura radical, como lo manifestó en un reportaje el Licenciado Alberto Echandi

NOS DICE DON ANDRES VENEGAS

ello posible".
"Yo estimo que el proyecto del señor Presidente de la República es la verdadera regeneración de la agricultura nacional. Acordémonos todos, por que todos hemos sido deudores, que no hay nada más humillante para un ciudadano que trabaja honestamente que encontrarse frente al acreedor, y que debido a su condición difícil económica no ha podido cumplir con sus compromisos. Este hombre pierde la moral y llega a tal grado su preocupación, que se ofusca y sin poder pensar se ve en la obligación de entregar sus propiedades. Don Ricardo, que no es un malabarista en finanzas, sino un hombre agricultor, con su larga experiencia ha venido a solucionar un problema muy grave que se le presentaba en estos momentos al agricultor. Como lo dijo el Licenciado don Alberto Echandi, hace pocos días en LA PRENSA LIBRE, el proyecto del señor Presidente es la cura radical a la enfermedad que padecemos todos en estos momentos.

"Las consecuencias favorables que se derivarían de este trascendental proyecto, están a la vista de todos los cafetaleros. Es indudable que con los bajos intereses que se le paguen a los Bancos, la cosecha de café, aumentaría automáticamente de un 25% a un 30%, pues con facilidades que estas Instituciones otorgan a sus deudores, el agricultor, llámesele bananero, cafetalero etc. etc, podrá atender mejor y más tranquilo, desahogado de preocupaciones, su finca y aumentar sus siembras.

El señor Presidente de la República no es un malabarista en finanzas sino un hombre que, siendo agricultor, ha podido darse cuenta de lo que Costa Rica necesita en estos momentos

"Se me ocurre decirle a usted que no sería nada raro, dada la importancia enorme de este proyecto, que el resto de los países de Centroamérica solicitaran datos acerca de dicho proyecto con el propósito de ponerlo en práctica en esas repúblicas, tal cual como sucedió con el reconocimiento del Gobierno de nuestra hermana Rep. del Salvador. Recuerde usted amigo, que una vez que el Presidente Jiménez reconoció al General Martínez, inmediatamente fué reconocido por los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y resto del Continente Centroamericano. Esto nos prueba y nos está diciendo, que el Licenciado Jiménez Oreamuno es, ni más ni menos, el primer cerebro de Centroamérica. Podemos nosotros, los costarricenses

La salud del ex-Presidente General Quirós

En la mañana de hoy, al informarnos del estado de salud del Sr. Ex-Presidente de la República General don Juan Bautista Quirós, de cuyo estado de gravedad hemos informado en días pasados y se nos informó que aunque un tanto debilitado y postrado se ha notado una reacción bastante favorable y que hace prever una pronta

Denuncian otra casa de corrupción de menores

Ante el Juez Segundo del Crimen, por medio del consiguiente escrito, se ha presentado formal denuncia contra una señora Pérez, propietaria de una casa en la que se dice se explota inhumilmente a menores de edad instándolos a la prostitución, cosa que está situada por el Paso de la Vaca.

Se someterá a peritazgo el asunto campo de aterrizaje de Limón

En la última sesión celebrada por el Municipio de Limón, se trató ampliamente sobre el asunto del campo de aterrizaje de aquel puerto, y cuyo asunto ha venido a complicarse por seríase diferencias surgidas entre dicha Municipalidad y la Sucesión Valverde, propietaria del referido campo de aterrizaje. Después de una prolongada discusión en que algunos municipios se pronunciaban por la

En la sesión municipal de mañana, se planteará la rescisión del contrato del Crematorio de Basuras

Hemos sido informados en la mañana de hoy, de que en la sesión municipal ordinaria que mañana jueves tendrá lugar, los municipios de filiación comunista plantearán la rescisión del contrato de arriendo del Crematorio de Basuras de esta capital.

Confinados en La Suiza y Peralta, se fugan de esas zonas

Las autoridades judiciales respectivas han sido informadas de que varios reos por delitos fiscales confinados a La Suiza y Peralta, ambos lugares en jurisdicción de Turrialba, se han fugado sin descontar los penes que les fueron impuestas.

Doña Elena Calvo Herrera

A las 16 y 30 horas de ayer, de manera violenta, a consecuencia de un ataque cardíaco falleció en esta capital la estimable señora doña Elena Calvo Ramírez de Herrera, quien fue hija del hogar de don Manuel María Calvo Mora y doña Pilar Ramírez Madriz y esposa de don Carlos Herrera Brenes y madre de numerosa familia.

No fue don Humberto Castro Saborío el favorecido con un décimo del primer premio de la lotería

Esta mañana, tuvimos el agrado de recibir en nuestras oficinas de redacción, la visita de nuestro estimado amigo don Humberto Castro Saborío, quien vino para manifestarnos que él no había sido el favorecido con el décimo premiado con ₡ 2.000,00 en el último sorteo de la Lotería del Asilo Chapul. Que nos suplicaba hacerlo saber así al público.

dudar de su talento y sobretodo de sus buenas intenciones para con la Patria? Yo aconsejaría al Soberano Congreso no modificar este proyecto. No es que quiera decir con esto que es infalible. No. Muchas veces, se nos ha presentado el caso de que el mejor sastre nos haya confeccionado un vestido y que a la hora de sacarlo del repero para estrenarlo, nos hemos encontrado con que el saco tiene un pequeñísimo defecto de una arruga o bien una puntada mal dada. Este prodia ser el caso del proyecto del señor Presidente, y como una arruga pequeña y una mala puntada no desmerece el trabajo del sastre, así uno que otro pequeño error en dicho proyecto no sería motivo para que los señores diputados trataran de modificarlo".

El licenciado don Andrés Venegas sacó de su bolsillo el reloj, como para decirnos que ya era hora de almuerzo. Nosotros, que conocemos muy bien el refrán que dice: "al buen entendedor con una palabra basta", nos despedimos de don Andrés, agradeciéndole sinceramente sus interesantes declaraciones y prometiéndole volverlo a ver muy pronto.

La denuncia o acusación la plantea un padre de familia, quien manifiesta que una hija suya fue conquistada por la referida propietaria con malos fines. Pide el padre sanción contra dicha mujer, haciéndole cargos en cuanto a los daños que causó a su hija menor de edad y a otras menores.

La denuncia o acusación la plantea un padre de familia, quien manifiesta que una hija suya fue conquistada por la referida propietaria con malos fines. Pide el padre sanción contra dicha mujer, haciéndole cargos en cuanto a los daños que causó a su hija menor de edad y a otras menores.

Desde ayer, se encuentra en poder de la Agencia de Menores un niño abandonado

La policía lo recogió en las vecindades del Teatro Adela

Nadie se ha presentado hasta hoy a reclamar o denunciar la pérdida del niño

En las horas de la tarde de ayer,ble presencia y parece que fuese de uno de los policiales de la Segunda Sección, encontró, en las vecindades del Teatro Adela, a un niño como de dos años de edad, que se encontraba perdido. El policía lo trajo a su sección, de la cual fue pasado a la Agencia Principal de Policía de Menores, para lo que hubiese lugar. Al entrar la Agencia, a las cinco de la tarde, en vista de que nadie aparecía a reclamar al niño, el señor Agente Mayor Ramos dispuso llevarlo a su casa de habitación, en donde comió y durmió anoche. Dicho agente, hizo por medio de las estaciones de radio se diera la noticia del hallazgo y en el mismo sentido informó La Tribuna de esta mañana. Pero todo ha sido en vano: nadie se ha presentado, hasta el momento en que escribimos, estas líneas —dos de la tarde— a reclamar el pequeño o a denunciar su pérdida. El niño es de color blanco, pelo rubio, ojos castaños, viste trajecito celeste y zapatitos de charol; es de muy agrada-

padres acomodados. Lo malo es que no habla absolutamente nada, ya que frisa entre año y medio y dos años de edad. Nadie, de las personas que le han visto, pueden señalar quiénes sean sus padres o encargados. Algunos presumen que a ese niño lo han dejado abandonado adrede, a juzgar porque ya sería tiempo de que sus padres o encargados se hubiesen presentado a las agencias o secciones de policía o departamento de detectives para recomendar la búsqueda del niño, si es que no han tenido oportunidad de enterarse de los avisos que se han dado de que el niño se encuentra en poder de la Agencia de Policía de Menores. El señor Agente nos dice que, si de aquí a mañana no se ha presentado nadie a reclamar el niño, él levantará una información tendiente a veriguar en poder de quiénes estaba el menor para imponerles el debido correctivo. Mientras tanto, el pequeño permanecerá al cuidado del señor Agente.

Las autoridades de Cantón de Mora informan sobre un grave hecho sangriento ocurrido en su jurisdicción

Por medio de telegrama, el señor Alcalde Primero de lo Penal de esta capital ha sido impuesto, por parte de las autoridades del cantón de Mora, de un hecho sangriento bastante grave ocurrido en Picagres de aquella jurisdicción resultando mortalmente herido con arma cortante un trabajador de aquel lugar.

Inquiriendo informes al respecto hemos sabido que en efecto, en Picagres tuvo lugar ayer tarde un hecho de sangre, de resulta de una riña suscitada entre dos vecinos del lugar, resultando uno de ellos, José Ramón Retana Céspedes, herido en el costado izquier-

do con arma blanca. El herido, que cuenta con unos 32 años de edad, fue trasladado de Picagres a Escasú, pues las autoridades del cantón de Mora avisaron que su estado era gravísimo y que urgía tomarse declaración antes de que fuese tarde. Tratamos de dar con la víctima del suceso, pero supimos que aun cuando de Escasú había sido trasladado al Hospital de San Juan de Dios, ya esta mañana no se encontraba en la Institución y así nos conformamos con dar cuenta lacónica del hecho de sangre, que lamentamos, deseando el restablecimiento pronto del herido.

¿Demanda sin demora o demora sin demanda?

Bueno, señores lectores: ya estoy hasta la coronilla. Ya me calenté. Ya no puedo más. Y voy a reventar de solo tirón. Y es que no hay derecho a este cuento de la United Fruit. Hasta cuándo va a durar esto de "Ay que te coje el coco"? Porque ya estoy aburrido de estar viendo en los papeles todos los días la misma cosa con distinto rabo. Leemos un día: "Ayer fueron presentadas las nueve propuestas de arreglo de la United Fruit Co. a la Secretaría de Fomento". Ya está —piensa uno—. Ahora si que la United esa va a ofrecer lo que nos corresponde. Ahorita vamos a tener aquí más plata que la que acaba de aparecer en ese tesoro que dicen ser más grande que el del Conde de Montecristo. Hasta baila uno de contento y las caras de Richard Fournier y de don Victor Guardia y de don Alfredo Sáenz se remozan y sonríen satisfechas.

—Se fijó? —le dicen a uno por la calle—. Se fijó cómo al fin la United se ha portado bien...?

—Si hombre, gracias a Dios... Pero no han pasado tres días y cuando uno cree que ya la United está cumpliendo los ofrecimientos, aparece otro anuncio en los periódicos. "El señor Secretario de Fomento rechaza de plano las propuestas de arreglo de la United Fruit Co. por imposibles. La United es un monstruo. Quieren seguirnos explotando... etc., etc..."

—Muy bien —aplauden los entusiastas. Muy bien. Así se hace. Para esto es don León el hombre más templado de toda la república. Abajo con la United...

Y se relamen los dedos de gusto todos los bananeros. No habrá contratos pero, ¿verdad que don León manda banano? No, este don León se amarra los calzones y cuando se los amarra, es de verdad...

Se quedan tres días quietos y luego viene otra vez el gusto más grande para los enemigos de la United, para todos los que no estamos contentos con esto de la United...

"El Gobierno obligará al Fiscal Específico a demandar a la United".

Tiene instrucciones terminantes de proceder activamente y ya no cabe duda de que este asunto quedará terminado dentro de poco tiempo".

El clamor entusiasta cunde por el país.

Viva don León...! Viva el Específico...! Viva el Gobierno...! Abajo la United...!

Don Victor se desuelga con cuatro frases resonantes y hasta se ve más ale-

gre que unas castañuelas.

Vamos a hacer papilla a la United. Qué se estaba pensando la United? Qué se creía esa compañía de todos los diablos? Es que piensa que la vamos a consentir toda la vida?

Si por casualidad nos encontramos en la acera con don Porfirio Góngora, lo echamos de la acera; y si nos encontramos con Mr. Marsh, le dejamos con el sombrero en la mano.

Tan amigos que somos de Montealegre... pues lo dejamos de saludar.

Ahora si que se fregó la United. Ahora si que va a comprender que hay hombre en la casa. Si para eso don León es don León...

Ay... Ay... Ay... Pasan dos meses en espera de la furibunda demanda. Pasan tres meses...

Ya la United no debe de existir, pensamos para nosotros mismos, pero ni en el calendario. Se acabó la United... Y nos ponemos a meditar que toda la falange de magistrados, jueces y demás funcionarios públicos han realizado la proeza en menos que un gallo canta...

Pero qué va...! Al cabo de cinco meses volvemos a leer en los periódicos la misma cosa: "La United ha presentado al Gobierno nuevas propuestas de arreglo". Y poco después, al cabo de ocho o diez días: "El señor Secretario de Fomento en un gesto de patriótica indignación ha rechazado las propuestas deshonestas de la United". Y después, otra vez la sensacional noticia de que el Gobierno ha dado instrucciones al Específico ese de que demande sin demora a la United. Demande sin demora... así como sueña clara y terminantemente: demande sin demora...

Pero el Específico de mi alma, lee lo contrario. Invierte los términos y cree que lo que el Gobierno le dice no es que demande sin demora, sino que demote sin demanda...

Y otra vuelta a la rueda. Y volvamos a empezar...

Menos mal que el caso no es único. Por allí andan en el mismo juego los de la Junta de Electricidad con las compañías eléctricas. Todo porque han confundido los términos. La misma cosa, la misma inversión:

Donde dice demande sin demora, leen también, demore sin demanda...

Y así hasta las calentras griegas. Yo no sé ni qué cosa son calendras ni qué son griegas, pero debe ser algo así como el cuento de nunca acabar, o como el juego de la correita...

JUAN MENTIRA

Todos serán felices
si Ud. les obsequia con la riquísima
CREMA de NANCE
de la
Fábrica Nacional de Licores
El licor típico nacional

DESDE HOY, EN LA TIENDA "LA GRAN SEÑORA"

Desde hoy miércoles, en la Tienda "La Gran Señora", de nuestro estimado amigo don José Sarkis, tendrán los lectores y en especial las lectoras, donde invertir su dinero con reproducción garantizada del cien por cien. Así parece demostrarlo la extensa, completa y clara lista de precios que allí se mantiene y que hoy ha sido aumentada con un sin fin de novedades, que han sido calculadas al puro costo en sincero afán de brindar a los numerosos clientes un verdadero y atractivo surtido. Allí encontrarán cuanto puede pedir o desear la dueña de casa más exigente y la señorita más interesada en telas de última moda. Allí están los artículos para caballeros más elegantes y más baratos. Allí, también, lo que sus niños pueden ne-

cesitar. En telas, lo último y lo mejor: crespones, terciopelos, crepés, rayones, biyelas, tafetanes, organdies, etc. Medias, preferentemente las archiacreditadas Durham Penolope y todas las otras marcas conocidas y buscadas. Pañuelos, perfumes, telas ordinarias y de gran lujo; de todo. Para caballeros, los más exquisitos y exclusivos casimires ingleses, fajas, calcetines, ropa interior, sombreros, etc. etc.

Podríamos hacer esta gacetilla interminable, pero preferimos aconsejarle que vaya cuanto antes a "La Gran Señora", de don José Sarkis y allí se convencerá inmediatamente de que nos hemos quedado cortos al ponderar las gangas que le ofrece el verdadero baratillo comenzado hoy.

Cumpleaños

Día de fiesta es hoy para un grande amigo nuestro. Y al decir grande, nos hacemos cabal cuenta de la enorme extensión del vocablo, ya que él la merece. Se trata del virtuoso pianista don Guillermo Aguilar Machado, quien celebra su cumpleaños. Pocos costarricenses pueden ufanarse como Guillermo, de haber aprovechado

tan bien sus pocos años, pues a los veintidós, ya él era virtuoso del Conservatorio de Bruselas y premiado con medalla de oro, la primera concedida a un hispanoamericano. Sea pues, esta, ocasión para presentar a Guillermo nuestra enhorabuena y deseándole muchísimos cumpleaños más, lleno de triunfos en su vida artística.

La libra esterlina tuvo hoy una alza de dos puntos

De ayer a hoy la libra esterlina experimentó una alza de dos puntos en sus cotizaciones en la Bolsa de New York. La cotización de ayer fue de 5.035 y según los informes cablegráficos recibidos esta mañana al abrir hoy la Bolsa la libra esterlina cotizó a 5.055 o sean ¢ 21.48. La oferta de letras a la Junta de Control de Cambios ha continuado siendo muy baja.

Esta tarde se reúne la Junta Directiva del Instituto Nnal. de Defensa del Café

Se convocará a la Junta de Liquidaciones para que inicie sus actividades

Esta tarde, a las cuatro, iba a reunirse en la Secretaría de Fomento la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café, para tratar varios asuntos de importancia y dirigir una convocatoria a los miembros de la Junta de Liquidaciones a fin de que inicie sus labores cuanto antes. Esa Junta ha quedado debidamente integrada con el nombramiento del ingeniero don Max Koberg como re-

Hoy fue inaugurada y puesta al servicio público la estación radiográfica que el Gobierno dispuso instalar en La Cruz de nuestra frontera norte

Hace algunos días informamos que la Dirección de Radios Nacionales de acuerdo con la Dirección General de Comunicaciones había dispuesto instalar una estación radiográfica en La Cruz de nuestra frontera con Nicaragua, tomando en cuenta la importancia de aquella apartada región y la necesidad de facilitar la más rápida comunicación con la capital y el interior del país. Según despachos que se recibiera esta mañana, hoy quedó inaugurada y abierta al servicio público dicha estación, que habrá de prestar muy importantes servicios. Con tal motivo el señor Presidente de la República y las Direcciones de Comunicaciones y de Radios han recibido expresivos mensajes de congratulación de los vecinos y autoridades de aquella región.

La Facultad de Medicina considera que no se puede hacer tratamiento a morfinómanos que no estén recluidos en el Asilo o en el Hospital o bajo la atención o vigilancia estricta y directa de un médico

Anoche, a las veinte horas, celebró su sesión ordinaria semanal la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, con asistencia de todos sus miembros. Se dispuso pasar a estudio del Tribunal de Moral Médica un memorial de quejas contra el Médico del Pueblo del cantón de Puriscal, firmado por el señor don Carlos Díaz. Con vista de una consulta de la Secretaría de Salubridad Pública, la Facultad dispuso contestar que no se pueden hacer tratamientos a morfinómanos y obtener buenos resultados en su curación, mientras éstos

Cuatro sujetos de antecedentes pésimos la emprenden contra un policial

En las horas de la tarde de ayer, por el barrio de Santa Lucía de esta capital, se suscitó un gran escándalo al emprender cuatro sujetos de antecedentes pésimos contra un policial de la Segunda Sección que corría línea en ese sector. Según los informes que al respecto se nos suministran, el hecho se originó por cuanto el policial, que responde al nombre de Carlos Luis Saborio, trató de acatar la orden que le diera un detective para detener a un sujeto que junto con otros tres trataban de llevar a cabo un timo o robo en daño de Carlos Palma, persona que llevaba di-

El avión de la Panair procedente de Centroamérica no llegará sino hasta mañana debido al mal tiempo

Según los radiogramas recibidos por la Dirección General de Comunicaciones y la Inspección General de Aviación, se encuentra detenido en San Salvador esperando el momento propicio para alzar vuelo hacia Costa Rica. Esta mañana, a las diez horas, debía de haber aterrizado en el aeropuerto de Santa Ana, el avión de la Panair procedente de Centroamérica, pero debido al mal tiempo, se ha visto obligado a emprender el vuelo hasta ma-

El vecindario de Colima se opone a la pavimentación de la carretera Tibás-San José

Vecinos de Colima de Tibás, dirigen un memorial a la Cámara de Diputados, manifestando que no es justo que la Municipalidad de Tibás vaya a disponer—como así lo ha solicitado al Congreso—de la tercera parte del detalle de caminos cantonal, pues el detalle en nada se beneficia con la carretera pavimentada que proyecta el Mu-

Se publican en el Diario Oficial todos los documentos relativos a los Tratados Centroamericanos suscritos en las Conferencias de Guatemala

En el Diario Oficial de hoy se publican todos los documentos relativos a las Conferencias Centroamericanas que se celebraron recientemente en la capital de la República de Guatemala y a los Tratados que allí se suscribieron por las respectivas delegaciones. Estos documentos son la circular dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala a las Cancillerías de los otros países que participaron en la Conferencia; el Anteproyecto de Tratado de Confraternidad Centroamericana presentado por el Presidente de Guatemala General don Jorge Ubico; el Anteproyec-

to de Tratado General de Paz y Amistad de la Delegación de Guatemala; la nota de la Secretaría de Relaciones de Costa Rica objetando algunos puntos del Anteproyecto del señor Presidente de Guatemala; el proyecto presentado por el Gobierno de El Salvador; los anteproyectos presentados por la Delegación de Honduras; y finalmente el Tratado General de Paz y Amistad y la Convención Centroamericana de Extradición que fueron suscritos en aquella Conferencia.

En el curso de esta semana los miembros de la Comisión de Relaciones del Congreso presentarán sus dictámenes

Oportunamente informamos que nuestro Gobierno había sometido a la consideración del Congreso Constitucional dichos Tratados, los cuales pasaron a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, integrada por los Representantes Monseñor don

Claudio María Volio, Licenciado don Asdrúbal Villalobos y don Ramón Bodoia.

Informaremos también que los señores Volio y Villalobos redactarán un dictamen de mayoría acogiendo los Tratados y que el Representante Bodoia los objetaría. Ambos dictámenes serán entregados al Directorio de la Cámara en el curso de esta semana.

La Gran Carrera de Hoy en Epsom

Epsom Downs, Inglaterra, 6. — Igualmente al record de tiempo sentido por el Hyperions, o sean dos minutos y 34 segundos sobre una pista de una milla y 871 yardas, el Windsor Lad, de propiedad del opulento Maharajah de Rajpipla y corrido por Smirke, ganó la carrera mundial de caballos por un cuerpo más que los otros diez y ocho caballos que tomaban parte en el derby sobre el de Easton. Siguió el Colombo y en cuarto lugar el Tiberius. Cada uno de los diez y nueve caballos llevaban encima un peso de ciento veintiséis libras. Cuatro americanos ganaron ciento cincuenta mil dólares cada uno. Otros 4 americanos ganaron setenta y siete mil dólares cada uno y dos neoyorkinos sobre apuestas de Colombo, cincuenta mil dólares cada uno. Las cifras penúltimas a la anterior se refieren a los caballos anteriores al Colombo.

PREPARATIVOS PARA EL GRAN BANQUETE QUE SE OFRECERÁ EL SABADO AL SR. MINISTRO DE ESPAÑA

El Comité organizador del gran banquete que, en honor del Excmo. señor Ministro de España se efectuará el sábado nueve de los corrientes, se ha visto precisado a hacer extensiva la invitación a todas las personas simpatizadoras del homenaje, toda vez que existe en nuestra sociedad enorme entusiasmo por ese acto. Debido a ello, las inscripciones para participar en dicho homenaje, quedarán cerradas el día 7 del presente.

¿Qué se hizo el coche fúnebre de los pobres?

En nuestra redacción hemos recibido la visita de vecinos pobres de esta ciudad que vienen a solicitarnos un pequeño espacio en esta edición para hacer una pregunta a quien correspondiera. ¿dónde se encuentra el coche fúnebre destinado a los pobres? Nos refieren estos vecinos que da verdadera lástima presenciar cómo en camiones de carga se llevan a

Se resuelve desfavorablemente para las Compañías Eléctricas una petición en el proceso por alteración de tarifas

Ayer tarde, el Tribunal de la Sala Segunda de Apelaciones conoció del incidente planteado por el licenciado don Roberto Loria, como abogado defensor de mister Myron George Reed en el proceso que contra las Compañías Eléctricas se sigue por alteración de tarifas en daño de William Sutton Brealy. Tendían las gestiones de dicho abogado a que se revocara el auto del Juez que nombraba perito para dictaminar si las tarifas que las compañías cobran al señor Brealy se ajustan a las disposiciones municipales o de la Junta Nacional del Servicio Eléctrico al respecto. Se basaba el licenciado Loria para pedir esa revocatoria en que ya el ingeniero que iba a ser perito y que es don Alfredo Jiménez Morales, había dictaminado en otro asunto contra la compañía en forma desfavorable y además que es ingeniero Consultor del Servicio Nacional de Electricidad. El juez denegó esas gestiones y mantuvo el auto de nombramiento del señor Jiménez como perito. Apeló el licenciado Loria y la Sala acordó ayer tarde declarar mal admitida la apelación, es decir, resolviendo en forma desfavorable para las compañías sobre el asunto. Este proceso se tramita en el plenario y en breve será objeto de la correspondiente resolución que habrá de decir si las compañías demandadas han cometido o no el delito porque se les procesa.

UNA FORMULA PARA EL INTERNACIONAL

Me permito presentar a continuación algunas sugerencias en relación con los importantes proyectos que se discuten, dirigidos a ayudar a los dueños del Banco Internacional, principalmente. 1) Establecer en lo sucesivo 3% de interés y 2% de amortización, para las obligaciones agrícolas; 4% de interés y 3% de amortización para las urbanas; y 5% de interés para las comerciales e industriales, con plazos de tres meses a dos años; pudiendo redesccontarse pagarés o letras de estas dos últimas que estén en poder de los otros Bancos, hasta por \$ 1,000,000 en total. Espera de tres años para iniciar el pago de las cuotas de amortización. Si hubiera suspensión de pago de intereses, se estimará; si obedeciera a fuerza mayor, a juicio de la Directiva, se celebrará nuevo arreglo de refundición hasta por tres períodos de intereses; si el atraso obedeciere a negligencia u otra causa no justificada, del deudor, ya obligación será exigible sin demora. 2) Se capitalizarán las cuotas de intereses vencidos hasta la fecha o se dará un plazo de 3 meses a dos años para cubrirlos, a juicio de la Directiva, según el monto y clase de la deuda, previo estudio de las posibilidades y responsabilidades del deudor. 3) Revisión de los avalúos de las fincas rústicas cuyos dueños así lo soliciten, con los siguientes fines: a) Si la propiedad respondiere era suficiente por el préstamo anterior y el que se proyecte, se auxiliará para mejorar su administración y poner la propiedad en estado satisfactorio de rendimiento; siendo entendido que los cultivos han de seleccionarse de acuerdo con los informes de los técnicos del Banco. b) Si la propiedad no respondiere suficientemente se darán plazos largos (compatibles con las leyes respectivas) formalizando una nueva operación, para que el deudor cubra su deuda; o se le facultará para que venda la finca en oportunidad adecuada, para que pueda cancelar su hipoteca. Sólo después de intentar en vano ese recurso, la recibirá el Banco. Las operaciones de refundición no requerirán nueva escritura; bastará suscribir una constancia adecuada en el mismo Banco. 4) Los cuatro millones de colones en cédulas que hay disponibles serán ofrecidas al capital particular por medio de los otros Bancos, a los cuales se les dará opción para determinadas operaciones de préstamo, como lo está haciendo la ley constitutiva del Internacional. De no realizarlas aquellos, en el término de ocho días, el Banco del Estado las llevará a cabo. 5) El Banco designará un Comité especial para estudiar la posibilidad de ayudar económicamente a los que localicen buenas zonas de cultivo con motivo del proyecto de ley de reparto de tierras baldías que está en estudio; debiendo legislarse también en el sentido de evitar su acaparamiento. Cada préstamo de esa naturaleza no subirá de \$ 1,000; y en la sección indicada se invertirá por ahora hasta la suma de \$ 400,000.00 mientras se aprecian los resultados que se desean. Habrá providencias sobre los caminos a construir. 6) Los nuevos préstamos que realice el Banco sobre propiedades que ya hayan sido objeto de gravamen en esa institución, no excederán de \$ 25,000,000, por finca y propietario reconocidos oficialmente. 7) Está indicado que el Banco Internacional no debe acumular fuertes utilidades por ahora; pero si por razón de sus gastos, de las diversas actividades confiadas a su cuidado, de las sumas que ha de tener en mano para transacciones generales y de las reservas que requiere para garantía de bonos especiales y para sus relaciones con los Bancos del Exterior, necesita reforzar su Caja, el Estado suplirá al Banco, en bonos de la deuda pública, la diferencia que dejare de obtener por intereses entre el tipo que ahora se percibe y los que ven a obtenerse en lo sucesivo, hasta por un término de cinco años, con abono a lo que adeuda el Gobierno a la citada institución. 8) Las fincas que por valor de \$ 1,500,000 tiene actualmente el Banco, serán ofrecidas a sus antiguos dueños para el caso de que puedan rescatarlas con arreglo a las bases antes enunciadas. Para hacer esta gestión se dispondrá de un plazo de un año. 9) El Banco designará una Comisión de expertos (perito agrícola, notario especializado y agrimensor) para los nuevos servicios que exigen las leyes proyectadas. 10) Se revisarán convenientemente las leyes y reglamentos del Banco para armonizarlos con las nuevas disposiciones, así como para relacionar los con las prácticas bancarias más recomendadas en instituciones de la índole de que se trata. Toda solicitud de crédito que se haga al Banco, debe ser resuelta en un plazo máximo de dos meses, en cualquier sentido. Se editará un folleto explicativo de todos los servicios que presta el Banco para ilustrar al público y facilitar las gestiones que deban hacerse. Se publicarán también en el mismo, las tarifas de gastos especiales (como peritajes, honorarios notariales, etc.), las referencias legales más usadas y los informes numéricos que sean de rigor. NOTA:—Antes de resolver en definitiva sobre los puntos indicados, debe oírse a la Directiva del Internacional, para aprovechar el resultado de la experiencia adquirida.

Ricardo Jinesta

Imprenta BORRASE Hnos. PAPEL PERIODICO Tamaño 28" x 42" RESMAS PLANAS \$ 7.50 la resma

Sobre la epidemia del "pian" y los problemas de las regiones del Sur del país, nos concede una interesante entrevista el Doctor don Sotero Antillón

Hacia tiempo no teníamos el placer de conversar con nuestro estimado amigo el doctor don Sotero Antillón, quien desde hace algunos meses se encuentra radicado en San Isidro del General y en Buenos Aires de Osa, en sus actividades profesionales. El doctor Antillón, además de ser amigo de nuestra pridelcción, es uno de los elementos de más valía entre los profesionales jóvenes, por lo cual aprovechamos el momento de saludarlo hoy de paso en esta capital, y preguntarle sobre algunos asuntos de actualidad. Lo primero sobre que le abordamos es so-

"La provincia de Chiriquí está infestada de pian. Allí no es una epidemia sino una endemia. - Esta enfermedad no tiene su origen en Costa Rica, sino en Panamá. - En El Pozo y en Buenos Aires se han presentado numerosos casos. - Es muy serio, para las autoridades, el problema de los panameños residentes hace muchos años en suelo costarricense dentro de aquellas apartadas regiones. - Es indispensable buscar un acercamiento entre ellas y las ciudades del interior".

bre la epidemia de la llamada enfermedad "pian" de que habló en reciente reportaje el señor Secretario de Sanidad doctor don Solón Núñez y a

que se refirió ayer, desde las columnas de LA PRENSA LIBRE, el doctor don Mariano Rodríguez. El doctor Antillón nos decía al respecto:

—Efectivamente, existe el problema de la enfermedad del pian en Costa Rica, pero, dadas las condiciones en que se desarrolla la enfermedad, no hay razón alguna para alarmarse. Pero sí me parece magnífica política la de prever las enfermedades, por las consecuencias que ellas pudieran traer. Yo he tenido oportunidad de tratar a varios enfermos de pian en Buenos Aires, Cantón de Osa, casos que he diagnosticado clínicamente y que han sido tan típicos que encajaban exactamente a los síntomas descritos en los tratados de medicina tropical. En El Pozo, del mismo cantón, hay mayor cantidad de atacados de pian que en Buenos Aires. Bastaría la visita de un experto para comprobarlo. Acabo de recibir la noticia de que muchos niños de la Escuela de El Pozo están atacados de esta enfermedad. A medida que uno va internándose en el país hacia la frontera Sur, va encontrando una cantidad mayor de pian, lo que sugiere pensar que esta enfermedad no tiene origen en Costa Rica, sino en Panamá. La provincia de Chiriquí está infestada de pian; pero no es una epidemia, sino una endemia. Allí ha existido desde hace muchos años el pian y el grave problema de la sífilis. Hasta qué punto se puede diferenciar una y otra enfermedad, es a veces un poco difícil de determinar, especialmente porque nosotros los médicos oficiales contamos con medios muy pobres de investigación en esos lugares apartados. Ojalá que con el pian no nos suceda lo que nos sucede a menudo con la viruela que vamos a atacar la enfermedad, para combatirla, cuando la epidemia nos invade. Por eso, me parece muy cuerdo, muy sensato el que uno piense en estos momentos, en que no es un problema grave para Costa Rica la enfermedad del pian, en contrarrestar su invasión. Urge, indudablemente practicar una investigación consciente en esos lugares sobre la naturaleza de la enfermedad, el origen de la misma, si existe la combinación de sífilis y pian si los casos de pian han sido tratados o no, con cuáles resultados se ha llevado a cabo el tratamiento. Por mi parte, lo único que puedo adelantarte es que en los tres casos típicos de pian que tuve la oportunidad de tratar en la mediacura de Buenos Aires, admití una vez más el efecto terapéutico del neosalvarsán.

Estos casos eran individuos costarricenses, los tres indígenas, en donde se podía descubrir fácilmente el origen de la enfermedad. Los tres estuvieron en contacto directo con mujeres de Chiriquí adquiriendo de este modo lo consiguiente infección.

No considero que esté mal el agitar un poco la calma diaria en que aquí se vive, aun cuando las alarmas, a veces, resulten falsas porque una falsa aladma nos da la oportunidad siempre de interesarnos y de investigar la verdad de los hechos.

—Interrumpimos al doctor Antillón para preguntarle: "Doctor: en qué consiste, propiamente, el pian?".

—El pian—nos dice—la enfermedad llamada "bubas" es una enfermedad infecto-contagiosa, de la misma familia de la sífilis. Podríamos llamarla hermana de la sífilis, producida por una espiroqueta que produce una sintomatología muy parecida a la de la sífilis. Se cura con los mismos medios con que sombete la sífilis, en primer lugar, con neosalvarsán; y lo más característico en ella, lo que le ha dado el nombre de bubas, es que el individuo en ferma se encuentra, en cierta época de la infección, lleno de bubas, con aspecto muy original que llama la atención. El diagnóstico de la enfermedad es relativamente fácil. Lo que viene a complicar la investigación es la frecuente combinación del pian con la sífilis y las dudas del médico son de tal modo, que en determinados momentos tiene uno por fuerza que preguntarse: ¿gestoy frente a un enfermo de bubas, o de un sifilitico? Antes de despedirnos de nuestro amigo el doctor Antillón, quisimos que

nos dijera algo acerca de la situación de las regiones en que él se encuentra hoy día radicado impartiendo cura a los enfermos de aquellos lados.

—Hace un año me encuentro en esos destierros, como nosotros costarricenses decimos. A pesar de ello, estoy muy contento. En primer lugar, porque he tenido ocasión de conocer una de las regiones más ricas del país cuya importancia está delegada al futuro; y en segundo, porque la tranquilidad de esos lugares me ha proporcionado la oportunidad de palpar acerca la vida apocílica, pacífica y laboriosa de nuestro campesino, vida plena de lucha contra todos los elementos naturales, pero copiosa en beneficios por la tranquilidad de espíritu que concede a quien la vive en su más justo y noble valor. Creo sinceramente que el porvenir de todas aquellas ricas regiones está cifrado en las fáciles vías de comunicación, carreteras para mejor decir, que en futuro han de abrirse. El día en que exista una carretera, por ejemplo, a El General, a El Pozo o a Buenos Aires, con toda facilidad los mercados del interior del país serían invadidos por una abundante producción de los artículos de primera necesidad cuyos precios hoy día, aquí en la capital, por lo crecidos, hacen que esos viveres se pongan más lejos de las posibilidades del consumidor pobre. Por falta de esas vías de fácil comunicación terrestre, hoy día aquellas regiones producen lo indispensable apenas para su propio abastecimiento, puesto que nada serviría el producir con abundancia si esos productos, forzosamente tiene que perderse en razón de que no pueden ser sacados de allí. Lástima grande que muchos valores históricos y arqueológicos le esas regiones,—oro en preciosas figuras, loza en primorosas formas confeccionada y recuerdos indígenas—hayan ido a parar a propiedad de extranjeros que allí se han hecho como jenas de territorio nuestro. Lástima grande también que nuestros gobiernos no se hayan preocupado por delimitar definitivamente nuestra frontera con la república vecina del Sur, porque así se daría el caso que hoy es imperativo de aquellas regiones o sea el de que estando uno en su propio suelo costarricense, se sienta como si estuviese en tierra extraña por la cantidad de chicanos que allí existen, así como porque el tráfico corriente de los negocios se realizan a base de la moneda panameña y no de la costarricense. Es un tiempo que de urgencia, buscar un acercamiento entre los pueblos del interior y aquellos a que me refiero, con el objeto de estar en continua comunicación y poder darse cuenta exactamente del estado de aquellas zonas, en todos sus aspectos. Quizas el establecimiento de colonias agrícolas sería lo más positivo a realizar en este sentido. Otro problema que allí se presenta es el de la enorme cantidad de panameños que tienen muchos años de residencia en nuestro territorio, avecinados en aquellas latitudes, y cuya nacionalidad no es posible definir, en virtud de que tienen muchos años de permanencia en Costa Rica, sin ser costarricenses y des de luego son solo panameños de origen y cuyo problema vendría a agudizarse para las autoridades de aquellos lugares, en el caso—que no lo deseamos—de un conflicto armado".

Mucho agradecemos al doctor Antillón sus interesantes declaraciones, las cuales hemos procurado reconstruir con el máximo de fidelidad posible.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

SECADORA PARA CAFE

Se desea comprar una secadora para café, de segunda mano pero en buen estado, de horno de fuego directo.

PREFERIBLE DIMENSIONES
6 POR 12 PIES ó 6 POR 10 PIES

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

Fallecimiento de doña Mercedes Bolaños v. de Argüello

A la edad de 80 años, falleció en San Jerónimo de Moravia, el 28 de mayo pasado, la estimable señora doña Mercedes Bolaños v. de Argüello, quien fué progenitora de una numerosa y estimable familia de aquella localidad, parte de la cual se encuentra radicada actualmente en esta capital.

ritativa a la hoy llorada extinta y en la localidad se le guardó cariño y respeto, lo que motiva a la hora de su muerte un hondo sentimiento de pena.

Distínguense siempre los méritos y virtudes de un alma piadosa y ca-

Enviamos nuestro pésame a sus hijos don Augusto Argüello y señora, don Próspero Argüello y señora, don Cecilio Argüello, señorita Aurelia Argüello, y doña Mercedes Montero v. de Argüello e hijos, residentes en esta capital.

United Fruit Company

Vapor QUIRIGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 10 de Junio

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijese a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

Programa que radiará la Estación E. A. Q. de Madrid del 4 al 10 de Junio en onda de 30 metros. Hora de Greenwich

Día 6. — Paso doble español. Danzas Castellanas de Martínez, Castañuela (La pavana y Los gorrillas), A-covito. A las 22,45; Radio crónica. A las 23: Cantos Venecianos: Gigantes y Cabezudos, Sardana de Concierto, Jotas y bailes populares montañeses. Media granadina y fandangillos. El Alma de la Copla. (taranta y fandangos). El Carnet de Esclava (pregón del chinito). El guitarrico, jota. Los Gavilanes. La Rosa, de Guerrero. A las 23 y 45; Música frívola. A las 24: Fin de la emisión.

res evocación, Luna a las 18,15 Conferencia. A las 18,30 Música frívola. A las 19, Fin de la emisión.

Programa dedicado a Venezuela. A las 22,30 Pasodoble español. Alma de Dios, motivos serranos. Saetas, niña de la Alfalfa. A las 22,45 Radio Crónica a las 23, Añiños Aires rapsodia gallega, Freire, Marina Arieta, Fandangos y media granadinas. Como están las mujeres, evocación, Luna, El Caserío Guiridi, Las Lloronas, Java y Las enfermeras, de Alonso. La meiga intermedio Guiridi a las 23,45 Música frívola. A las 24 fin de la emisión.

A las 12 de la noche. Programa de la Internacional Broadcasting Co.

Instrumental music, Medley of Scotch Airs, Cuveller, The song of Jealousy Mascheroni Evergreen Whitlock, The Swan, Saint Siens, Carmen fantasia Bizet, The Squirrel Danq Smññ, Mawaiian Twilight, The Whistler and this Dog Pryor, a la 1 a.m. Goodnight. Melody and Close Down.

Día 10. A las 22,30, Pasodoble español, Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio Madrid, Radio Crónica. A las 24 fin de la emisión.

A las 12 de la noche. Programa de la Internacional Broadcasting Co.

Light music, White horse Inn Benatzky, Voices of Spring Strauss, Danny Boy arr. Weatherley, La Paloma Iradier, BOUBI/TONKA, Nina de Baolña, Cavatina Raff, Liebesleid Kreisler. A la 1 a. m. IBC.

Goodnight melody and close down

Los aficionados radioescuchas deben tener presente que hay una diferencia de cerca de seis horas entre España y Costa Rica; así cuando en España es medio día, en Costa Rica son cerca de las seis de la mañana.

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

M. N. "COLOMBIA"
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
15 de Junio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletos, dirijirse a
JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

SÓLO EL LEGÍTIMO

SAPOLIO

MARCA REGISTRADA

Proporciona a su hogar la famosa limpieza 'Sapolio'

Con un duradero pan de Sapolio en la mano logrará Ud. abrirse un sendero de reluciente limpieza en todo su hogar. Sin polvo ni olor desagradable. Confíe a Sapolio, este pulidor de Triple Acción, la limpieza de su piso, mosaico, madera, cuchillería y utensilios de cocina, y verá qué bien trata a sus manos. Pero ¡exija siempre el Sapolio LEGÍTIMO!

TRIPLE ACCIÓN:
Limpia, Pule, Desengrasa todo a la vez
Distribuidor:
Ricardo Mora Fernández
San José Costa Rica



CUESTA MENOS PORQUE RINDE MÁS

Varios son los municipios que tienen solicitudes en el Congreso Tendientes a solucionar su situación económica

No sólo la Municipalidad de esta capital acudirá al Congreso con proyectos de ley tendientes a solucionar su difícil situación económica; otras Municipalidades como las de Limón y Puntarenas recurrirán al Congreso por mediación del Ejecutivo, con proyectos de auxilios para hacer frente a sus muchas obligaciones.

En la actualidad, son pocas las Municipalidades que se encuen-

tran con sus finanzas niveladas en cuanto a ingresos y egresos, debido, como se ha venido informando, a la escasa recaudación de impuestos que los Municipios perciben por estrecha situación económica de contribuyentes.

En el Congreso, varios de los señores Diputados se muestran dispuestos a ayudar a las Municipalidades que en efecto tengan necesidad de auxilios del Gobierno para atender sus obligaciones.

Desestimación de recursos de hábeas Corpus en cuanto a empíricos detenidos

Algunos de los empíricos detenidos últimamente por las autoridades respectivas, al ser sorprendidos en infraganti delito de ejercer la medicina sin las facultades legales para ello, han dado en interponer —a raíz de sus detenciones— recursos de Hábeas Corpus a fin de recobrar su libertad.

con vista de los informes de las autoridades que juzgan a dichos individuos, ha desestimado esos recursos por comprobarse que contra los recurrentes se siguen procesos por ejercer en forma empírica la medicina.

La Corte Suprema de Justicia,

Con todo rigor se aplicarán las leyes a estos procesados, de acuerdo con las respectivas leyes.

En la Tienda "MIL COLORES"

Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Sieba encontrará siempre los famosos baules

NEVERBREAK

que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

NEVERBREAK TRUNKS

QUE NUNCA SE ROMPEN



DEPORTES

BABY QUINTANA Y PANCHE VALDEZ ESTA NOCHE EN EL OLIMPIA

El domingo se enfrentan Orión F. C. y S. Gimnástica Española

La Comisión de Boxeo. — Prórroga del término para la inscripción de equipos en el Campeonato de fútbol de tercera fuerza. — Alineación de equipos para el match del domingo. — Al terminar el mes, el Frontón Jai Alai estará listo para iniciar el campeonato de basket ball. — Han sido inscritos La Libertad y el Instituto

es del César. Como también si mañana viésemos errores los señalaríamos con fundamentos básicos, no en el aire.

La Comisión de Boxeo, como la Federación Deportiva debe, por principio y antecedente, respaldar con justicia los árbitros y jueces oficiales. No quiere decir esto que lo debe hacer botándose por el camino de la arbitrariedad. Su misión es de justicia, de depuración. Así, pues, como debe estimular también ese tribunal que sancionará todo desliz cometido por Empresas, jueces o boxeadores.

En nuestra labor respaldaremos siempre la labor sana y progresiva de la Comisión. Esa será nuestra norma, seguros de que con ello estamos haciendo deporte.

El equipo "Aurora" hoy en Puntarenas en el vapor "El Salvador". — Por medio de LA PRENSA LIBRE saludan a la afición nacional. Llevan jugados 24 partidos; han ganado 17; perdido 4 y 3 empates.

El equipo peruano AURORA que viene haciendo una gira desde México al Sur, habiendo actuado en la bella capital mexicana, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, embarcó el día 4 en Nicaragua y hoy en la mañana tocó El Salvador, vapor en el cual navegan, en nuestro puerto del Pacífico, es decir, en Puntarenas.

Nuestro corresponsal deportivo fué a entrevistarlos y después de cambiar saludos de rigor, el señor Jefe de la Delegación, señor Angulo Delgado y jugadores, le hicieron las siguientes declaraciones:

— "Lamentamos hondamente que no se hubieran arreglado las situaciones por hacer la temporada en Costa Rica como era nuestro deseo. Sabemos que en ello no ha tenido culpa alguna la afición de este país sino el hecho de que la Federación Deportiva no diese el permiso respectivo".

Nuestro Corresponsal en Puntarenas dió a los distinguidos deportistas peruanos explicaciones completas de cuál había sido el motivo por el que la Federación tenía prohibidas las temporadas internacionales. Sin embargo, aunque particularmente, como jugadores se dieron por satisfechos, lo cierto es que dijeron "que la afición toda del país, como lo saben, les tiene abiertas de par en par las puertas no se sentían satisfechos de la actitud asumida por quienes ellos suponen culpables".

El "Aurora" en su gira ha jugado 24 partidas desde México hasta Nicaragua, de esos encuentros ha ganado 17; perdió 4 y empató 3. Este performance prueba que el cuadro peruano es potente y de cartel. Dicen que no actuarán en Panamá, como lo tenían pensado, puesto que han sido llamados urgentemente de su país donde va a iniciarse el campeonato peruano y sus componentes deben participar inmediatamente.

Por medio de nuestro Corresponsal, envían en las columnas de nuestro periódico un SALUDO A LA AFICIÓN COSTARRICENSE.

Campeonato por grupos

Para el Campeonato de primeras categorías se acordó hacerlo por grupos. Son ocho equipos: se harán dos grupos, uno de cuatro, grupo A; y el otro, de otros cuatro: grupo B.

El grupo A hará dos vueltas corrientes, por puntuación; lo mismo el grupo B.

Después el vencedor de A, jugará con el vencedor de B, tres encuentros finalistas. Habrá dos encuentros todos los domingos, uno a las ocho y media y el otro a las diez.

El Campeonato de Segundas y Terceras también se hará por grupos. Este plan se ha hecho por la prematura del tiempo.

El Frontón está siendo preparado

Los actuales arrendatarios del Frontón Jai Alai están iniciando la desocupación del local para entregarlo al terminar junio en perfectas condiciones para iniciar el torneo anual. Es posible que el primer encuentro se verifique en la primera semana de Julio. La inscripción quedará cerrada el 15 del corriente mes. En los otros quince días serán elaborados los cuadros de juegos con la rifa respectiva de equipos y la jornada campeonil comienza.

Se presume que la temporada de este año superará a la del año anterior en que obtuvo el Campeonato el Liceo E. G.

El veinticuatro de junio se inicia el Campeonato Nacional de Fútbol

En su sesión de ayer la Directiva de la Federación acordó iniciar el día 24 de junio en curso simultáneamente el Campeonato Nacional de Balompié, entre los equipos de Primeras, Segundas y Terceras fuerzas.

Dolores Reumáticos



Pastillas Orientales

Alivian como con la mano

El domingo, a primera hora, Libertad vs. Herediano. Preliminarmente al encuentro de fútbol Orión F. C. vs. Gimnástica, habrá otro de primera fuerza entre los equipos de La Libertad y el Herediano, en el Estadio Nacional a las ocho horas y media de la mañana.

Hay gran interés por ver las fuerzas provincianas frente a las potentes capacidades del actual cuadro de La Libertad.

BOXEO

La Comisión de Boxeo declaró Campeón peso medio de Costa Rica al boxeador K. O. King por su victoria frente a Baby Joe Gans.

Cerrada la inscripción

Peso Pluma
Se declaró cerrada la inscripción para disputar el campeonato peso pluma de Costa Rica, con los siguientes boxeadores: Jappy Kerr, Carlos Alvarado, Clark, Varel, Luna, Garnet. Fué rechazada la solicitud del boxeador colombiano Fernando Núñez, por no ser costarricense.

Inscripciones de boxeadores

Han sido inscritos en la Secretaría de la Comisión de Boxeo los siguientes boxeadores: Longhardy, Fernando Núñez, Young Max Baer, José Batalla (a) Blu Trolero, Jappy Kerr, Paco Valdez, Kid Santana Mejía y Antonio Luna.

Las tarjetas de los jueces

Las tarjetas de los jueces de las peleas, por acuerdo tomado por la Comisión de Boxeo, deberán ser entregadas inmediatamente a la Comisión. El cumplimiento de esta cláusula, será sancionada con multa.

Las tarjetas deben ser entregadas al Secretario de la Comisión don Antonio Escarré.

SOLICITO CASA. Necesariamente hipotecada. Precio de \$ 10,000 a \$ 14,000. Informes Eduardo Sanou C. 50 varas al sur de la pulpería El Marino.

DUELOS RECIENTES

— Ester Vindas de Granados, de 31 años, 4 meses y 29 días, vecina del Hospital, casada con Miguel Angel Granados, hija de Mercedes Vindas e Inés Jiménez, falleció a las 21 horas del 4 de los corrientes.

— María Concepción Barrientos, de 7 meses y 23 días, vecina del Hospital, falleció a las 6 horas del 4 de los corrientes.

Ramón León Irineo Garro, de 27 años, 11 meses y 24 días, hijo de Ramón Garro y Manuela Alfaro, falleció a las 7 horas del 4 de los corrientes.

— María Teresa Picado, de 2 años, 6 meses y 12 días, vecina del Hospital, hija de Emilio Picado Guerrero y Filomena Mejías Rojas, falleció a las 3 horas del 4 de los corrientes.

— Romeo Antonio Bernúdez, de 20 años, vecino de Catedral, nicaragüense, hijo de Luis Bernúdez Largaespada y Teresa Montoya Montoya, falleció a las 12 y 30 horas del 3 de los corrientes.

— Delfina Vargas de Berrocal, de 53 años, de Orotina, casada con Ismael Berrocal Vargas, hija de José María Vargas y Josefa León, falleció a las 9 horas del 4 de los corrientes.

El duelo del hogar Alfaro-Ramírez y de la familia Ramírez-Camacho



Doña Ofelia Ramírez de Alfaro Fallecida a las 7 horas del 30 de Mayo pasado

Primer duelo... herida que sanó en el corazón de los padres y en el de su esposo; tremenda conmoción para quienes han contemplado por primera vez rotas las ilusiones que alimentara durante una trayectoria la vida de la hija y la esposa querida, cuya alma libre de la envoltura carnal fuese hacia Dios, para cantar la hosanna en las alturas de los cielos, mientras la cristiandad rendía culto al Dios Hostia, con la celebración del Corpus Christi.

Fuó la víspera del jueves pasado cuando, poco después de la alborada, la joven dama que respondía al nombre de Ofelia Ramírez de Alfaro, cumplida su misión terrenal, se elevó hacia Dios, para dejar en los corazones de quienes la quisieron las raudas de un dolor intensísimo, el que compartimos muy sinceramente cuantos hemos podido apreciar los méritos del amigo don Eloy Ramírez, su señora esposa, doña Adelita Camacho y los que también atesora el joven Bolívar Alfaro Soto, que cantó su himno de amor al unísono del corazón de la joven esposa que ha dejado de latir.

Hemos llegado al desolado hogar de Eloy para compartir a su lado esta pena tan intensa, para decirle que ha de agregar una buena voluntad muy cariñosa a las múltiples manifestaciones de condolencia que ha recibido de todas partes de la República con ocasión de este duelo, lo que hacemos extensivo a su señora esposa, al amigo Bolívar, hermanos y familiares en general de la excitada.

Tres vidas tiernas, corazones que van latiendo ya a impulsos del dolor, quedan amparados dentro de la amargura de los esposos Ramírez-Camacho y de su hijo político don Bolívar, vidas que van a ser en el futuro representativas de la madre querida que fuere al cielo para encontrar en el trono del Altísimo a su hija menor, la pequeña Virginia, fallecida a la edad de 1 año el 7 de marzo de 1933, y derramar desde allí sus bendiciones sobre Zelmira, de 8 años, Eugenio de 6 años y Omar de 4 años.

Había nacido doña Ofelia Ramírez de Alfaro en la ciudad de Heredia, el 12 de octubre de 1907, siendo la segunda hija del hogar de don Eloy Ramírez V. y doña Adela Camacho, teniendo por hermano primogénito a Bernardo, y por menores a Julia, Alicia, Rosa, Berta, Jorge, Oscar, Víctor, Edgar, Lilia y Adrián. Con el entusiasmo de un afán muy plausible cursó sus estudios primarios en las escuelas de su ciudad natal e ingresó a la Escuela Normal para hacer estudios superiores concurriendo con brillantes pruebas el título de Maestra Normal en diciembre de 1924, revelándose como una

de las alumnas más sobresaliente del establecimiento en donde dejó muchas pruebas de su cultura y talento.

Al año siguiente de su graduación entró al servicio del magisterio llevando en diferentes escuelas de su provincia, en Santa Cruz de Guanacaste, y en los últimos tiempos en Santiago de Puriscal, las luces de su talento y los esfuerzos de sus actividades para la educación de los niños que bajo el techo de las escuelas se le encomendaba. Pródiga y amplísima en el deber, jamás omitió esfuerzo alguno para que sus tareas fueran fructíferas en el alma de sus educandos, y a todas partes a donde la llevó el ejercicio de su apostolado, dejó gratos recuerdos que hoy se transforman en perfumadas flores a su memoria y que traen para su familia doliente mensajes de condolencia.

Casi una década de servicio en el magisterio es la página brillante que dejó al morir la señora Ramírez de Alfaro, y su expediente en la Jefatura Técnica de la Secretaría de Educación Pública se presenta con excelentes calificaciones y sobresalientes en méritos.

El 9 de noviembre de 1925 unió sus destinos a los del joven don Bolívar Alfaro Soto, joven maestro que idealizó su amor en las aulas de la Escuela Normal, en donde conoció a la que años después, cuando ya brillaba sobre sus frentes el galardón del esfuerzo y la conquista del triunfo, la condujo hacia el altar, como un año antes la había conducido a recibir el diploma que la acreditaba como Maestra Normalista. Y su hogar, el bello nido de afectos y amor, dió el amor de 3 hijos, Zelmira, Eugenio y Omar, y el dolor de la muerte de la niñita menor Virginia.

Ha fallecido a la edad de 26 años, 7 meses y 18 días. El mismo día de su fallecimiento, en las horas de la tarde, se efectuaron en la Parroquia del Carmen los funerales que precedieron al entierro, siendo acompañados los restos por gran número de amigos de la familia doliente y tributándose a su memoria el homenaje de numerosas ofrendas florales.

Con ocasión del novenario del fallecimiento de la joven dama, envía LA PRENSA LIBRE el testimonio de su sentida condolencia a sus afligidos padres don Eloy Rodríguez y doña Adela Camacho de Ramírez, a su esposo don Bolívar Alfaro Soto, a sus hijos Zelmira, Eugenio y Omar, a sus hermanos, don Bernardo, don Jorge, don Oscar, don Víctor, don Edgar y don Adrián; señoritas Julia, Alicia, Rosa, Berta y Lilia Ramírez Camacho, el que hacemos extensivo a sus tíos, especialmente al M. I. señor Canónigo don Rafael Camacho y demás miembros de la familia doliente.

TEL
Teléfono No. 2172
ES EL DE LA
JARDINERIA "LA CAMELIA"
Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.
ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172
Calle 7a. Avenida 12

DE BOXEO

Pancho y el Baby
Esta noche la afición de boxeo tendrá un interesante programa en el Olimpia, enfrentándose Pancho Valdez con el Baby Quintana. La pelea será emocionante y, porque conocemos a los contendores estamos seguros de que el bout tendrá magníficos caracteres. La pasada pelea de Quintana dejó mucho que desear. Hasta se le juzgó en decadencia. Quintana se sinceró ante el público de su actuación y ahora cree encontrarse en muy buenas condiciones y reivindicarse de su actuación anterior. Pancho tiene en su haber dos buenos encuentros frente a Carlos Manzano; el primero fallado a empate y justamente ganado, según muchos, por el antillano. La pelea la consideramos muy comparada y por lo tanto, lógicamente, será un bout reñido, de buen colorido y emocionante.

Los encuentros del programa, iniciales al estelar son también interesantes. Kid Landford peleará con Augusto Longhardy a ocho rounds. En evento especial Jappy Kerr peleará con Kid Soto Ramos y en preliminar Sandino Solano contra Kid Montaragón.

Los precios para las peleas de esta noche, son populares.

La Comisión de Boxeo

Alguien ha iniciado algunos reparos contra la Comisión de Boxeo. Ellos, dichosamente, se refieren únicamente a cuestiones reglamentarias. No por otro lado podría hacerse cargo. Sin embargo, ni por ese conducto podrían señalarse deficiencias. La forma como ella está integrada responde a las necesidades de eficiencia legal, científica, y de imparcialidad. Los señores Rodríguez, Tellini y Escarré, no son reclutas en materia de boxeo. Tienen capacidades para entender las reglas, analizarlas, interpretarlas e imponer sus aplicaciones; las cuestiones médicas y lógicas de los boxeadores son del dominio del doctor Tellini con lo cual queda asistida la necesidad científica.

Las actuaciones de la Comisión, hasta el momento, han sido impecables; y si lo han sido así es, precisamente, porque no hay legos. Nosotros queremos dar al César lo que

DOLOR DE CINTURA

San José. "La Anticalculina Ebrey es una bendición de Dios. Desde que empecé a tomarla desaparecieron los dolores de cintura, la orina arenosa, inflamación de las muñecas y persistente dolor de cabeza que me atormentaban. Con sólo cuatro frascos de Anticalculina Ebrey que tomé, me sentí muy bien."

La nefritis comienza sintiendo el enfermo dolor en los costados, fiebre, frecuentes deseos de orinar, siendo la orina turbia y rojiza. El dolor se propaga hacia la ingle, pero en algunos casos no se produce dolor y entonces debe tenerse especial cuidado en observar la orina, para atacar el mal a tiempo.

El gran mérito de la Anticalculina Ebrey consiste precisamente en que ejerce siempre su acción desinflamante y descongestionante sobre el riñón, por muy irritado que se encuentre.

Anticalculina EBREY
Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

PLAYER

DE FUTBOL

Gimnástica vs. Orión F. C.

El domingo tenemos otro señor encuentro de fútbol entre los equipos de primera fuerza: Orión F. C. vs. Gimnástica. A los rojos les correspondía enfrentarse con el vencedor del domingo pasado que fué el Orión. Así, pues, a la constelación y a la Sociedad les corresponde decidir quién va a ser el contrario de La Libertad para el encuentro que sigue. El que venza el domingo jugará luego con La Libertad. El victorioso de este encuentro, se enfrentará al que pierda el domingo próximo y el triunfante jugará tres juegos con el vencedor de este domingo en opción por el trofeo Olímpico, el más grande que se ha disputado en Costa Rica.

¿Vencerán los rojos? Éstos no pueden alineár a su guardavalla Ricardo González, quien ha estado enfermo y dichosamente ya ha entrado en franca mejoría. Será sustituido por Carlos Ulloa, de La Libertad. Los cuadros alinearán en esta forma:

ORION F. C.: — Mata, Tellini, Saprissa, Salazar, Butch, Salas Guido Matamoros, Oscar Bolaños, Hernán Gómez, Hernán Bolaños y Flores.

GIMNASTICA: — Ulloa, Montero, Arroyo, Díaz, Lozano, Chiseta, Sáenz, Bonilla, Hütt, Durán y Peji.

Prórroga para inscribir terceras divisiones

Por ser pequeño el elenco de equipos inscritos en el Campeonato Nacional de fútbol de terceras divisiones la Directiva de la Federación resolvió dar una prórroga de inscripción para tales categorías que se cerrará mañana 7 de los corrientes, a las cinco de la tarde. A inscribir, pues, más terceras.

LA PRENSA LIBRE al aire libre

Los dos equipos de nuestros talleres juegan el próximo domingo en la mañana. El primer equipo frente al "Dopo Scuola" en la cancha del Oratorio Festivo; el cuadro pequeño el PRENSA LIBRE Jr., se enfrenta con el equipo "Los Angeles" en la cancha del Centro Moderno.

DE BASKET BAL

Alistando el Campeonato

Abierta la inscripción para el torneo nacional de baloncesto correspondiente al presente año, el entusiasmo ha vuelto a despertarse entre jugadores y aficionados. La Libertad ha inscrito un equipo y también el Instituto de Alajuela. Se inscribirá el Liceo de Costa Rica, El Rafael Salas, el Eduardo Garnier, la Gimnástica y otros más, en eventos masculinos.

En el torneo femenino se inscribirán: el Katharina (dos equipos), el Colegio de Señoritas (dos equipos) y posiblemente el Danubio y el Eduard Garnier, un equipo cada uno. Los que inscriben dos equipos jugarán primera y segunda fuerza. Pondrán segundas categorías en hombres el Liceo, el Instituto y se asegura que se inscribirán en segundas fuerzas algunas escuelas entre ellas el Porfirio Brenes y el Mauro Fernández. Tal vez los Boys Scouts.

